Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS

UN ENFOQUE REGIONAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS

UN ENFOQUE REGIONAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
Santiago, 2025

Cita requerida:
FAO. 2025. *La situación de las mujeres en los sistemas agroalimentarios: Un enfoque regional para América Latina y el Caribe.* Santiago, FAO.

https://doi.org/10.4060/cd4012es

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o el nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, ni sobre sus autoridades, ni respecto de la demarcación de sus fronteras o límites. Las líneas discontinuas en los mapas representan fronteras aproximadas respecto de las cuales puede que no haya todavía pleno acuerdo. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los puntos de vista o políticas de la FAO.

ISBN 978-92-5-139569-1
© FAO, 2025



Algunos derechos reservados. Esta obra se distribuye bajo licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0: https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/legalcode.es).

De acuerdo con las condiciones de la licencia, se permite copiar, redistribuir y adaptar la obra, siempre que se cite correctamente. En ningún uso que se haga de esta obra debe darse a entender que la FAO refrenda una organización, productos o servicio específicos. No está permitido utilizar el logotipo de la FAO. Si la obra se traduce o se adapta, debe añadirse el siguiente descargo de responsabilidad junto a la cita requerida: "La presente traducción [o adaptación] no es obra de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). La FAO no se hace responsable del contenido ni de la exactitud de la traducción [o la adaptación]. La edición original en [idioma] será el texto autorizado".

Toda controversia que surja en relación con la presente licencia y que no pueda resolverse de forma amistosa se someterá a arbitraje de conformidad con el Reglamento de Arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI). Las partes quedarán obligadas por todo laudo arbitral emitido como consecuencia de dicho arbitraje como resolución final de la controversia.

Materiales de terceros. Esta licencia Creative Commons CC BY 4.0 no se aplica a material incluido en esta publicación de cuyos derechos de autor no sea titular la FAO. Si se desea reutilizar material contenido en esta obra que sea propiedad de terceros, por ejemplo, cuadros, gráficos o imágenes, corresponde al usuario determinar si se necesita autorización para tal reutilización y obtener la autorización del titular de los derechos de autor. El riesgo de que se deriven reclamaciones de la infracción de los derechos de uso de un elemento que sea propiedad de terceros recae exclusivamente sobre el usuario.

Fotografías de la FAO. Las fotografías de la FAO que puedan aparecer en esta obra no están sujetas a la licencia Creative Commons arriba mencionada. Las consultas sobre el uso de cualquier fotografía de la FAO deben remitirse a:

photo-library@fao.org.

Ventas, derechos y licencias. Los productos informativos de la FAO en forma electrónica, así como la lista de distribuidores a través de los cuales pueden adquirirse ejemplares impresos, están disponibles en el sitio web de la Organización (www.fao.org/publications/es). Si tienen preguntas de carácter general sobre las publicaciones de la FAO, sírvanse escribir a: publications@fao.org. Las consultas relativas a derechos y licencias sobre las publicaciones deben remitirse a: copyright@fao.org.

Fotografía de portada: © FAO

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS iv

CAPÍTULO 1
INTRODUCCIÓN 2

CAPÍTULO 2
GÉNERO Y TRABAJO EN LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS 10

CAPÍTULO 3
EL ACCESO DE LAS MUJERES A BIENES, RECURSOS Y SERVICIOS 28

CAPÍTULO 4
CAPACIDAD DE ACCIÓN, NORMAS Y POLÍTICAS 42

CAPÍTULO 5
RESILIENCIA Y ADAPTACIÓN ANTE LAS PERTURBACIONES 50

CAPÍTULO 6
TRANSFORMAR LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS Y ALCANZAR LA IGUALDAD DE GÉNERO 58

REFERENCIAS 64

AGRADECIMIENTOS

Esta nota técnica regional se basa en gran medida en los datos presentados originalmente en el informe *La situación de las mujeres en los sistemas agroalimentarios*[1]. La nota fue realizada con el apoyo técnico de Mariola Acosta (División de Transformación Rural e Igualdad de Género de la FAO), Claudia Brito y Catalina Ivanovic (Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe). Alejandra Safa (JP GTA), Annarita Macchioni Giaquinto (División de Transformación Rural e Igualdad de Género de la FAO), Natalia Piedrahita (División de Transformación Rural e Igualdad de Género de la FAO).

Se agradece también a Julián Dowling por la edición y Benjamín Romo por la diagramación de la publicación.

La División de Servicios a los Órganos Rectores (CSG) de la FAO realizó las traducciones.

Viviana Di Bari y Melina Archer dirigieron las actividades de divulgación y comunicación para el informe y los talleres de expertos. El equipo de la Unidad Regional de Comunicaciones prestó un excelente apoyo, en especial el equipo de la Subdivisión de Publicaciones y de la Biblioteca. M&C Saathchi Group diseñó la campaña de comunicación. Expresamos nuestro reconocimiento y nuestra gratitud a la Fundación Bill y Melinda Gates.

↑ **FAO. 2024.** *La situación de las mujeres en los sistemas agroalimentarios*[1]. Roma. https://doi.org/10.4060/cc5343es

HAGAMOS CRECER LA IGUALDAD

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

El informe *El estado mundial de la agricultura y la alimentación (SOFA) 2010-11: Las mujeres en la agricultura. Cerrar la brecha de género para el desarrollo.* expuso importantes brechas de género en el acceso a los activos, insumos y servicios agrícolas, y detalló el enorme costo asociado que estas brechas suponía para las mujeres, la agricultura, y la economía y la sociedad en su conjunto. Desde la publicación de ese informe en 2011, han ocurrido importantes cambios. La importancia de alcanzar la igualdad de género y empoderar a las mujeres como objetivo clave de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se ha reconocido y este enfoque se ha adoptado progresivamente en todos los niveles de gobernanza. Se ha prestado mayor atención a la igualdad de género en el liderazgo y la formulación de políticas agrícolas, el desarrollo y las intervenciones humanitarias y el fortalecimiento institucional. Se ha pasado también de un enfoque centrado en las mujeres en la agricultura, hacia una visión más amplia que abarca los sistemas agroalimentarios en el marco de procesos dinámicos de transformación agrícola, rural y estructural. Ha habido también importantes avances en la disponibilidad de datos desglosados por sexo y en las estadísticas de género, así como un aumento en el número de estudios explorando el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género.

Sin embargo, aun con estos cambios, las mujeres continúan estando sistemáticamente en desventaja en muchos ámbitos de bienestar social y de medios de vida. Las mujeres y las niñas se encuentran con obstáculos y restricciones específicas debido a normas y roles de género inflexibles, desequilibrios en las dinámicas de poder y estructuras sociales discriminatorias. Estos obstáculos son agravados por



© FAO/Paula Gómez

las crisis climáticas, económicas y de precios, los conflictos y los riesgos crecientes de violencia de género.

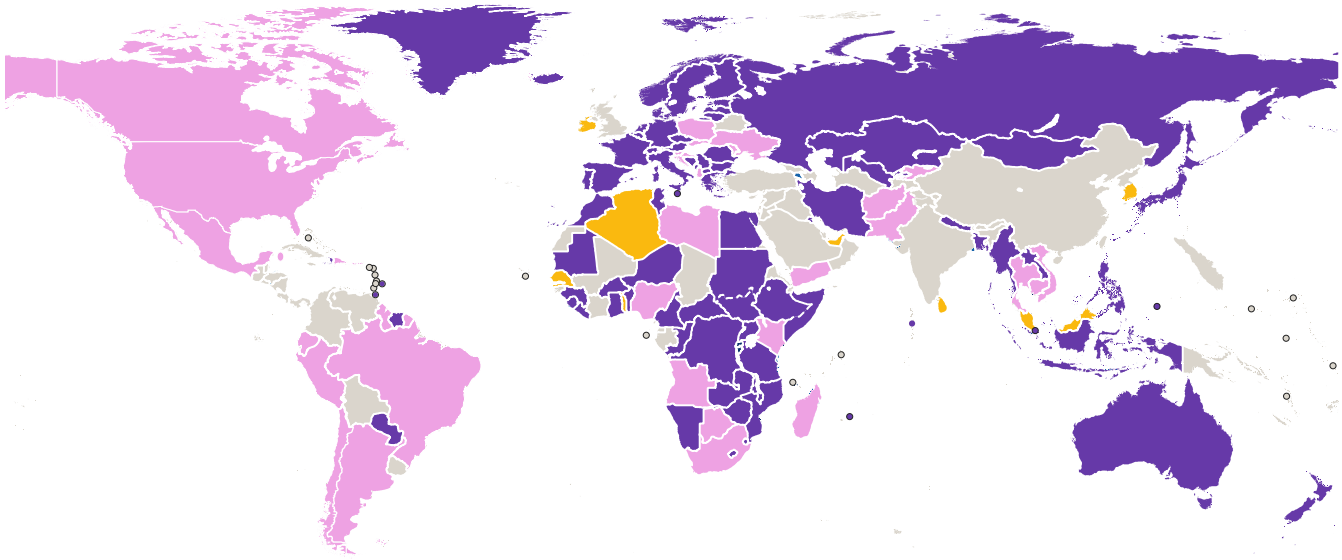
Este informe presenta una visión general de la situación de las mujeres en los sistemas agroalimentarios de la región de América Latina y el Caribe, basándose en datos presentados en el informe global *La situación de las mujeres en los sistemas agroalimentarios* elaborado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en 2023. Este informe, así como el informe global, va más allá de presentar una actualización de los datos presentados en el informe de 2011. El informe ofrece un análisis exhaustivo de los datos disponibles sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en los sistemas agroalimentarios, y promueve un cambio de género transformador.[1] El informe analiza no solo la importancia crucial de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la transición hacia sistemas agroalimentarios sostenibles y resilientes, sino también cómo la transformación de dichos sistemas puede impulsar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. El informe examina también cómo las crisis y perturbaciones, como el cambio climático, el COVID-19 y los conflictos, afectan de manera diferencial a hombres, niños, mujeres y niñas.

[1] **Un cambio de género transformador requiere superar las barreras estructurales formales e informales para lograr la igualdad y las relaciones de poder que perpetúan y exacerban las desigualdades y obstaculizan el empoderamiento de las mujeres.**

Diferencias de género en la inseguridad alimentaria entre las regiones de América Latina y el Caribe

A nivel global, las mujeres presentan una mayor inseguridad alimentaria que los hombres. La brecha de género en relación con la inseguridad alimentaria, que se agravó durante la pandemia, experimentó a nivel global una disminución de 3,8 puntos porcentuales en 2021 a 2,4 puntos porcentuales en 2022. De 2021 a 2022, también se lograron progresos en la reducción de la brecha de género en cuanto a la inseguridad alimentaria en América Latina y el Caribe (FAO, FIDA *et al.*, 2023), aunque un número importante de los países donde la inseguridad alimentaria es significativamente mayor entre mujeres y hombres se sigue concentrando en la región **(Figura 1)**.

FIGURA 1. Brechas de género en la inseguridad alimentaria



*FAO. 2024. *FAOSTAT: Datos de seguridad alimentaria.* [Consultado el 6 de febrero de 2024]. https://www.fao.org/faostat/es/#data/FS. Licencia: CC-BY-4.0

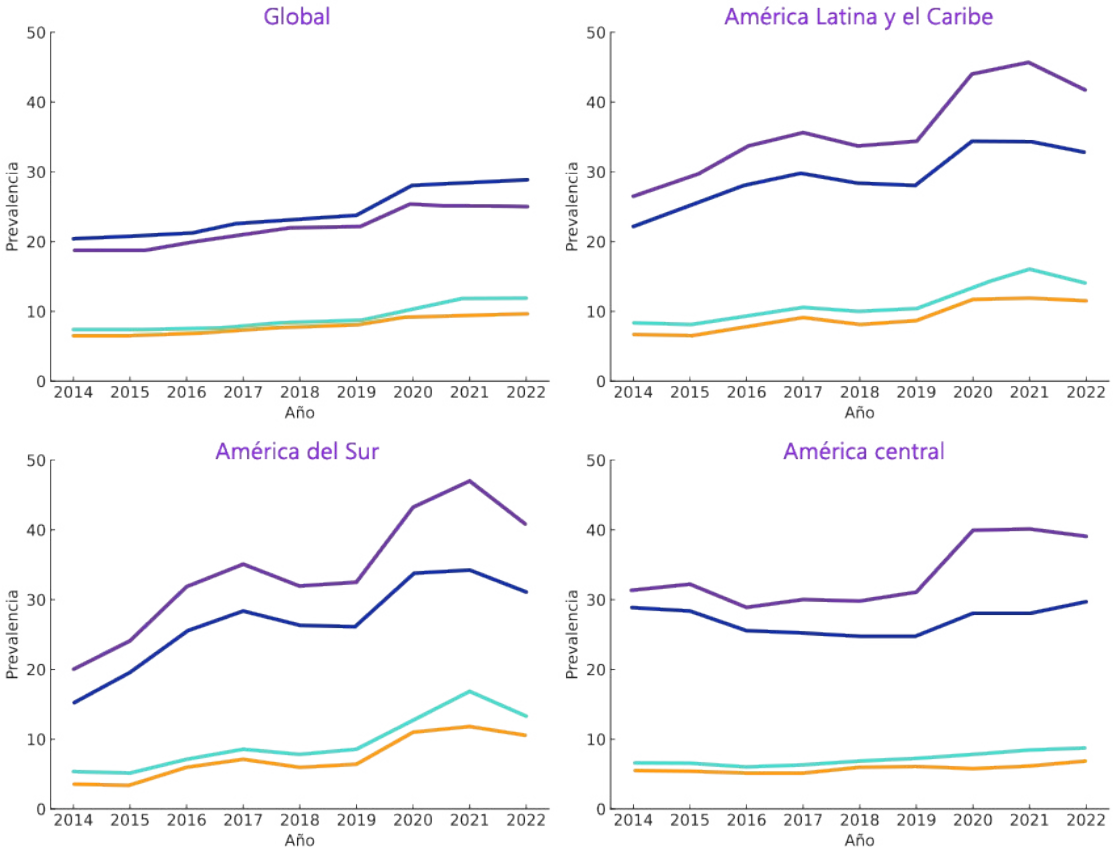
- Inseguridad alimentaria significativamente mayor entre las mujeres
- La diferencia en la inseguridad alimentaria de hombres y mujeres no es significativa
- Inseguridad alimentaria significativamente mayor entre los hombres
- Sin datos

↑ **Fuente:** FAOSTAT. Datos de seguridad alimentaria, 6 de febrero de 2024. Cartografía basada en datos oficiales de la FAO. https://www.fao.org/faostat/es/#data/FS

↑ **NOTAS:** Los Límites y los nombres y las designaciones que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

La línea de puntos representa aproximadamente la Línea de Control en Jammu y Cachemira convenida por la India y el Pakistán. Las partes no han llegado todavia a un acuerdo sobre el estatuto definitivo de Jammu y Cachemira. Las fronteras definitivas entre la República del Sudán y la República de Sudán del Sur no se han determinado todavía. Todavía no se ha determinado el estatuto definitive de la zona de Abyei.

FIGURA 2. Porcentaje de la brecha de género en la inseguridad alimentaria moderada o grave en América Latina y el Caribe



← **Fuente: FAOSTAT**, Conjunto de indicadores de seguridad alimentaria, 15 de enero de 2023. https://www.fao.org/faostat/es/#data/FS



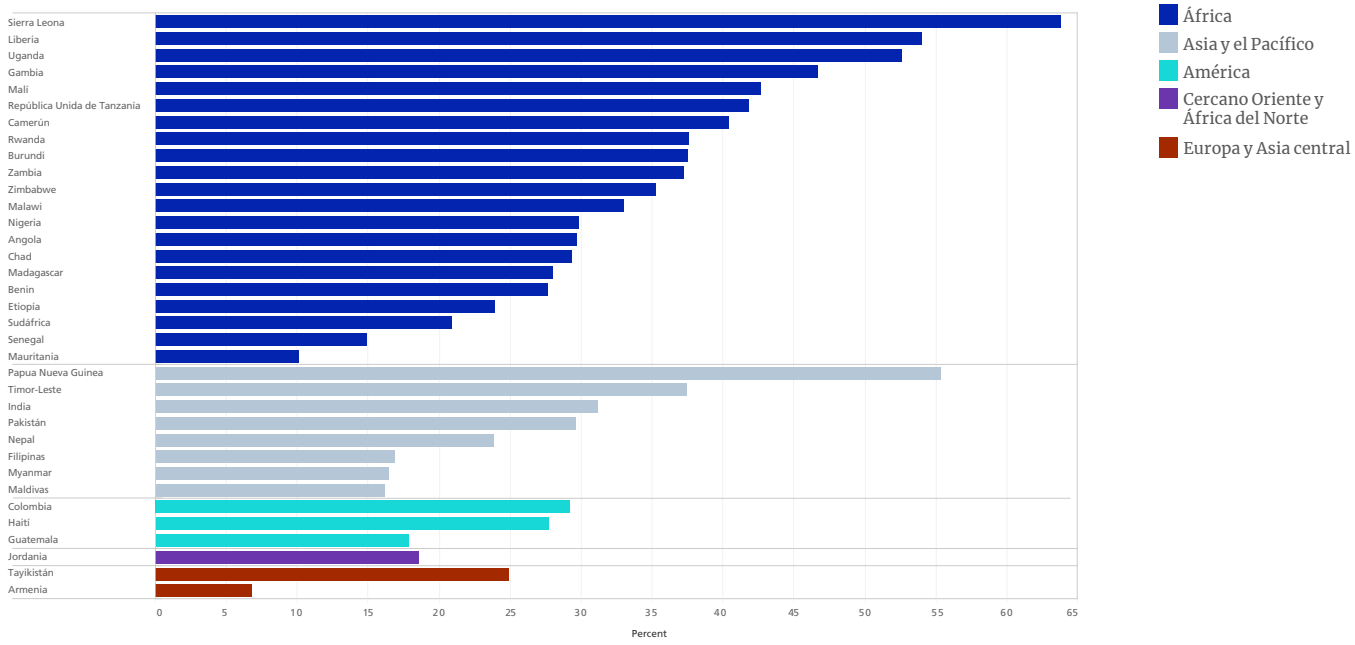
En la región de América Latina y el Caribe, la brecha entre hombres y mujeres en la prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave (Objetivo de Desarrollo Sostenible Indicador 2.1.2) aumentó de 4.1 puntos porcentuales en 2014 a 6.2 puntos porcentuales en 2019. En 2021, esta brecha de género se amplió hasta una diferencia porcentual de 11.5 puntos, en parte a raíz de la crisis de la COVID-19. En 2022, esta brecha disminuyó hasta 9.1 puntos porcentuales.

América del Sur presenta una mayor prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave tanto entre hombres como mujeres, comparado con Mesoamérica. Esta brecha en América del Sur pasó de 4,9 puntos porcentuales en 2014 a 6,4 puntos porcentuales en 2019, aumentó hasta 12,3 puntos porcentuales en 2021, y disminuyó hasta 9,6 puntos porcentuales en 2022 (a comparación de 2,6 puntos porcentuales en 2014, 6,1 en 2019, 12 en 2021, y 9,2 en 2022 para Mesoamérica).

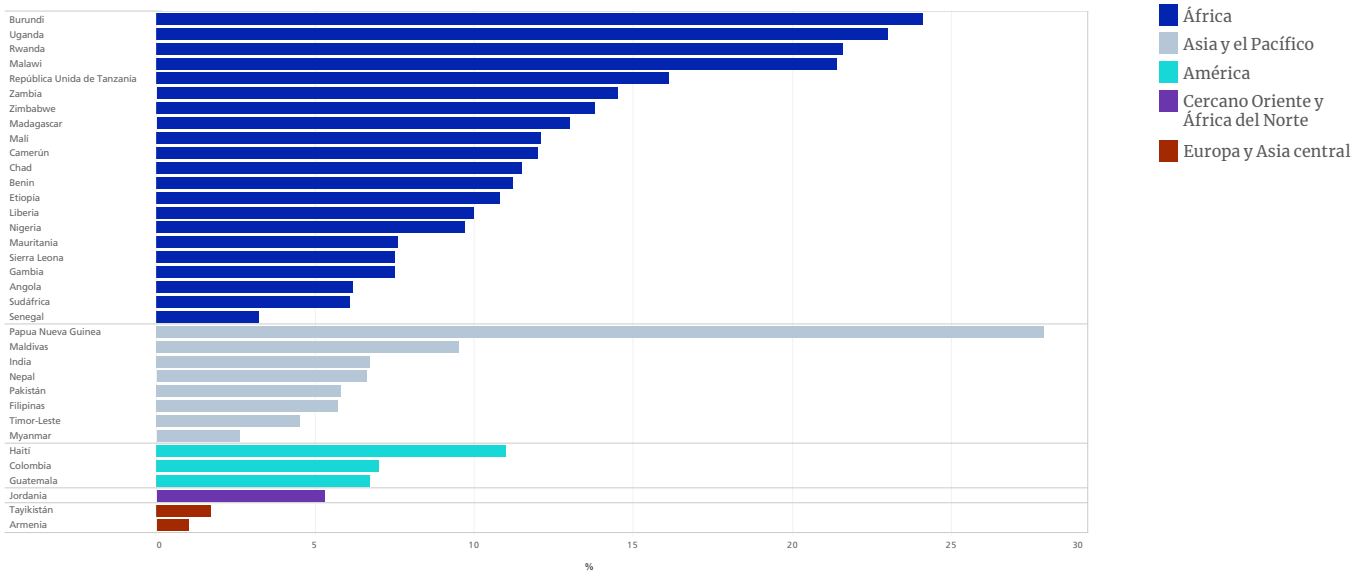
La violencia de género y los sistemas agroalimentarios

FIGURA 3. Porcentaje de mujeres rurales que reportan violencia física y sexual en países seleccionados desde 2015

Violencia física



Violencia sexual



↑ **NOTA:** Entre mujeres en edad reproductiva (15–49 años en la mayoría de las encuestas). Estimaciones extraídas de informes de los países, excepto en relación con el Senegal, en cuyo caso se calcularon.

FUENTE: Costa, V., Piedrahita, N., Mane, E., Davis, B., Slavchevska, V. y Gurbuzer, Y. 2023. Women's employment in agrifood systems – Background paper for *The status of women in agrifood systems.* Roma, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). https://doi.org/10.4060/cc9040en.

La violencia de género impone una lacra para el bienestar de las mujeres y las niñas, sus medios de vida, la seguridad alimentaria y la nutrición, y el desarrollo rural en general. La violencia de género se refiere a actos dañinos dirigidos contra hombres y mujeres o grupos de individuos por motivos de género, y están profundamente arraigados en la desigualdad de género, los desequilibrios de poder y normas sociales perjudiciales.

La violencia física y sexual entre las mujeres rurales en edad reproductiva sigue siendo elevada. En Colombia y Haití, la violencia física contra las mujeres rurales supera el 25 %, mientras que en Guatemala es superior al 15 %. La violencia sexual contra las mujeres rurales es superior al 10 % en Haití y supera el 5 % en Guatemala y Colombia **(Figura 3)**.

En los sistemas agroalimentarios, la violencia de género en el trabajo adopta diversas formas, como el abuso económico, psicológico, físico y sexual, y el acoso sexual. Aunque se desconoce el alcance de estas formas de violencia laboral, estudios de casos apuntan a una alta prevalencia de la violencia de género en el lugar de trabajo. En el Ecuador, por ejemplo, más de la mitad de las trabajadoras agrícolas del sector de la floricultura de exportación entrevistadas declararon haber sufrido violencia y acoso sexual por parte de supervisores y otros trabajadores.

Mientras que la tenencia de tierra no reduce por sí sola la violencia de género, la propiedad de la tierra por parte de las mujeres puede influir en aumentar su autonomía económica y su poder de negociación, en la mejora de libertad de movilidad y acceso al mercado, y en la mejora de su posición social. Estos factores pueden, de manera indirecta, influir en la incidencia de la violencia de género en ciertos contextos. Por ejemplo, en Nicaragua, la propiedad de la tierra por parte de las mujeres se ha relacionado significativamente con una disminución de la violencia física y psicológica ejercida por las parejas. Las mujeres afirmaron que la propiedad de bienes reforzaba su capacidad para atender sus propias necesidades independientemente de sus maridos, interrumpiendo así las estructuras socioculturales de poder masculino.

Los programas de protección social también pueden influir en la incidencia de la violencia de género. En el norte del Ecuador, el dinero en efectivo, los vales o los alimentos entregados a hogares de bajos ingresos redujeron la violencia sexual y física y los comportamientos de control hacia las mujeres al aumentar su bienestar subjetivo, la confianza en sí mismas y su poder de decisión. En un programa de transferencias monetarias condicionadas en México, aunque las mujeres beneficiarias sufrieron menos abusos físicos, ellas recibieron más amenazas de violencia a medio plazo. Sin embargo, estos efectos no perduraron a largo plazo y las reformas legales en torno al divorcio facilitaron la salida de las mujeres de las relaciones violentas, especialmente entre las beneficiarias del programa.



Interseccionalidad

El comportamiento, las opciones y las oportunidades de las mujeres y los hombres están determinados por múltiples factores que se superponen, se complementan y potencian, dando lugar a una diferenciación social y económica. El enfoque interseccional permite identificar y atender la interacción compleja de múltiples dimensiones – como el género, el origen étnicoracial, lo etario y lo territorial – que estructuran las sociedades y que, con frecuencia, generan desigualdades en la distribución del poder, resultando así en obstáculos para el ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos. La interseccionalidad reconoce que el género y otras identidades interseccionales median en las experiencias, roles y relaciones de poder en los sistemas agroalimentarios. La *Estrategia Regional de la FAO para la colaboración con los Pueblos Indígenas y afrodescendientes en América Latina y el Caribe* señala, por ejemplo, cómo en la región las mujeres y niñas indígenas y afrodescendientes a menudo enfrentan una mayor vulnerabilidad tanto dentro como fuera de sus comunidades, debido a una triple discriminación basada en género, diferencias étnicoraciales y su situación socioeconómica, llevando con frecuencia a una falta de reconocimiento y protección de sus derechos individuales y colectivos. Por ejemplo, en el Ecuador, intersecciones de género y etnicidad muestran cómo las prácticas excluyentes que dan forma a la inseguridad de las mujeres en la tenencia de la tierra son distintas para los grupos indígenas Kichwa (tierras altas andinas) y Tsa'chila (tierras bajas tropicales), así como lo son sus necesidades, demandas y reivindicaciones que son mediadas por sus experiencias históricas y valoraciones etnoculturales, así como las relaciones entre políticas económicas locales y nacionales.

HAGAMOS CRECER LA IGUALDAD EN LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS

CAPÍTULO 2

GÉNERO Y TRABAJO EN LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS

Las mujeres tienen una participación relevante en los sistemas agroalimentarios, ocupando roles que van desde agricultoras y trabajadoras no remuneradas en la familia, hasta vendedoras minoristas, empleadas y empresarias. Esta participación evoluciona con el desarrollo económico, pero sus condiciones laborales y los resultados que obtienen están fuertemente influenciados por desigualdades de género en el poder de negociación en el ámbito doméstico, comunitario y social en general.

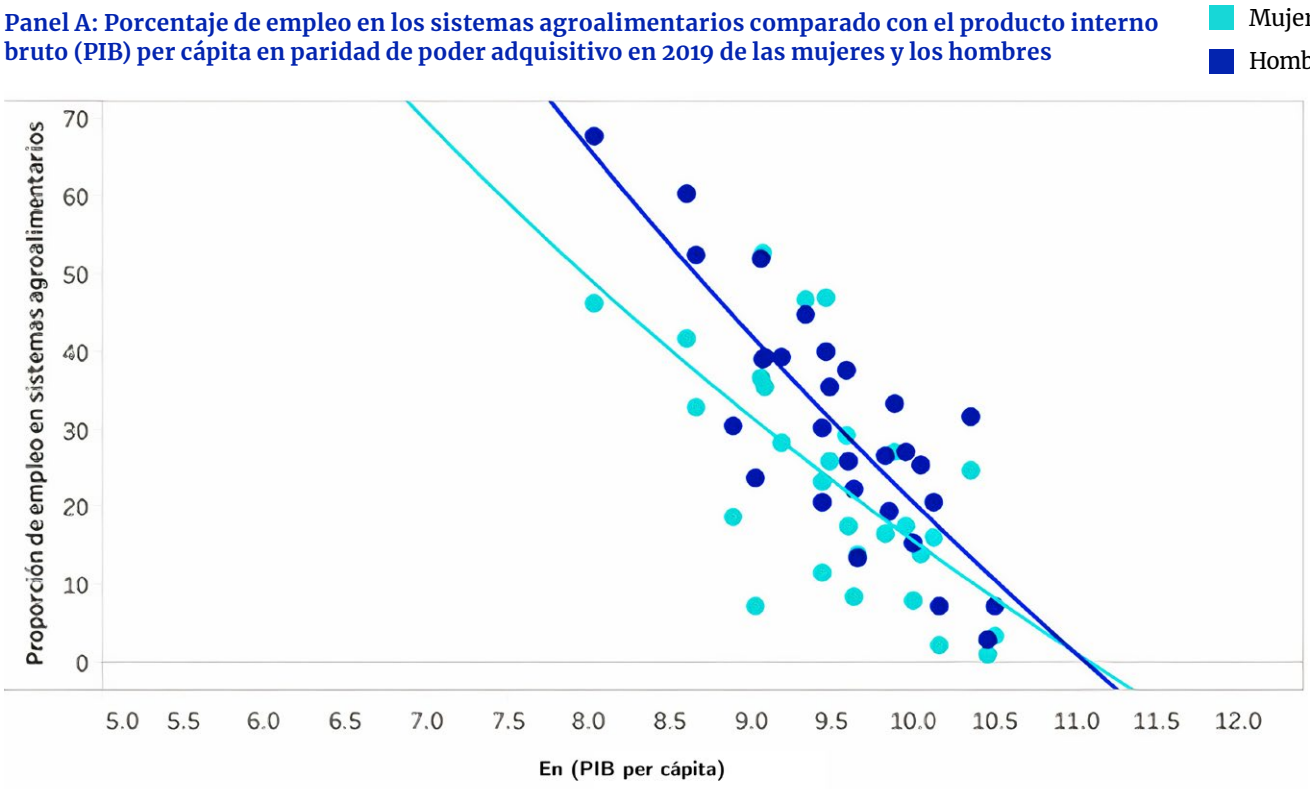
Una muestra de 29 países de la América Latina y el Caribe revela cómo, a medida que los países se desarrollan, la proporción de mujeres y hombres trabajando en los sistemas agroalimentarios disminuye **(Figura 4, Panel A).** Esta disminución está vinculada principalmente a una reducción del empleo en la producción agrícola primaria. Dentro del empleo en los sistemas agroalimentarios, a medida que los países se desarrollan, se produce un cambio desde la producción agrícola primaria hacia actividades no agrícolas como el transporte, procesado, distribución, almacenamiento y comercialización **(Figura 4, Paneles B y C)**.

CAPÍTULO 2: GÉNERO Y TRABAJO EN LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS

© FAO

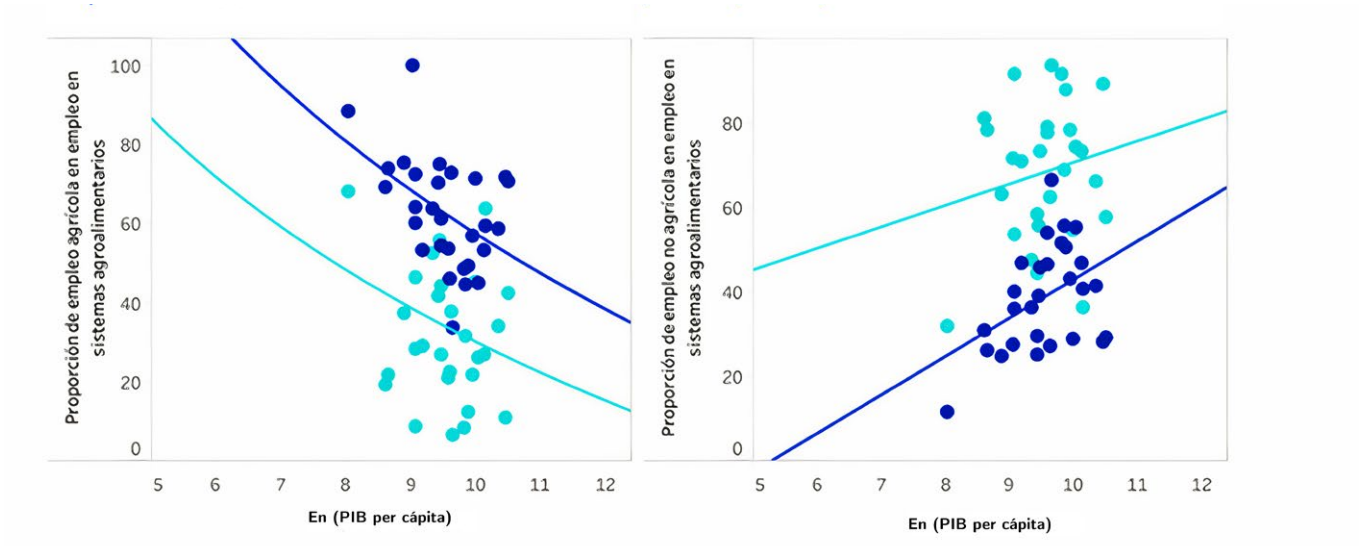
FIGURA 4. Proporción de hombres y mujeres empleados en sistemas agroalimentarios en América Latina

Panel A: Porcentaje de empleo en los sistemas agroalimentarios comparado con el producto interno bruto (PIB) per cápita en paridad de poder adquisitivo en 2019 de las mujeres y los hombres



Panel B: Porcentaje de empleo en la agricultura fuera de los sistemas agroalimentarios comparado con el PIB per cápita en paridad de poder adquisitivo en 2019

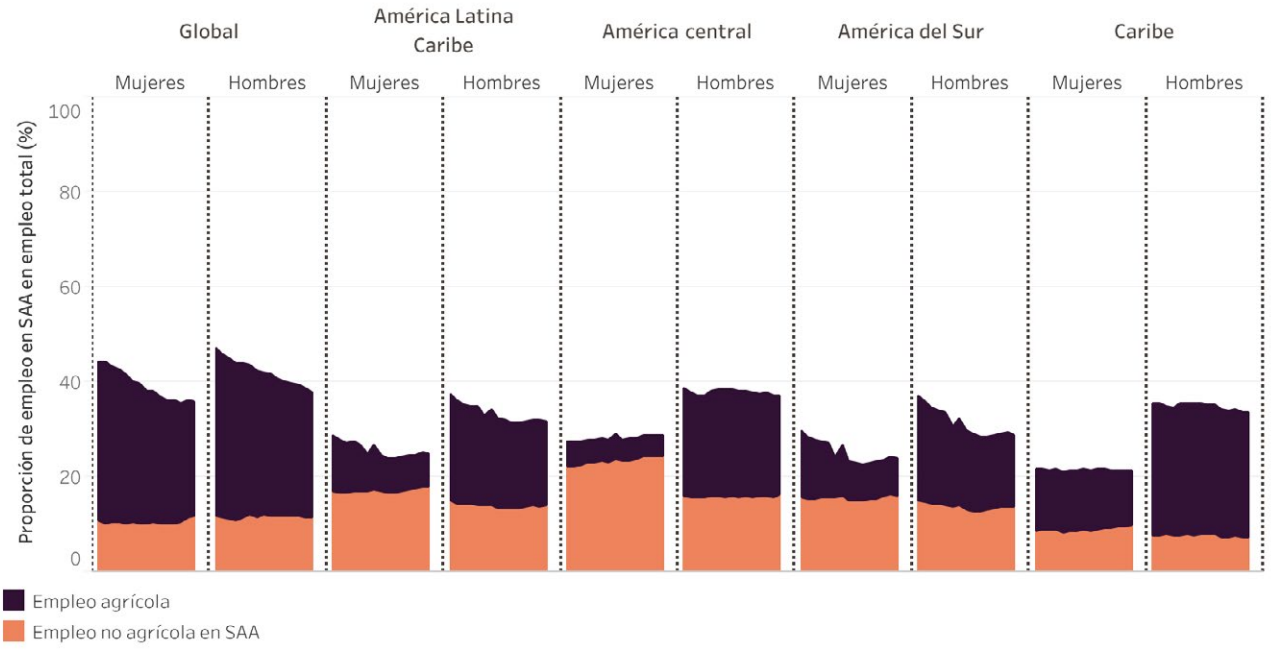
Panel C: Porcentaje de empleo en actividades no agrícolas fuera de los sistemas agroalimentarios comparado con el PIB per cápita en paridad de poder adquisitivo en 2019



↑ **FUENTE: Costa, V., Piedrahita, N., Mane, E., Davis, B., Slavchevska, V. y Gurbuzer, Y. 2023.** *Women's employment in agrifood systems – Background paper for The status of women in agrifood systems.* Roma, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). https://doi.org/10.4060/cc9040en.



FIGURA 5. Proporción porcentual de empleo en sistemas agroalimentarios sobre el empleo total, por sexo (2005-2019)



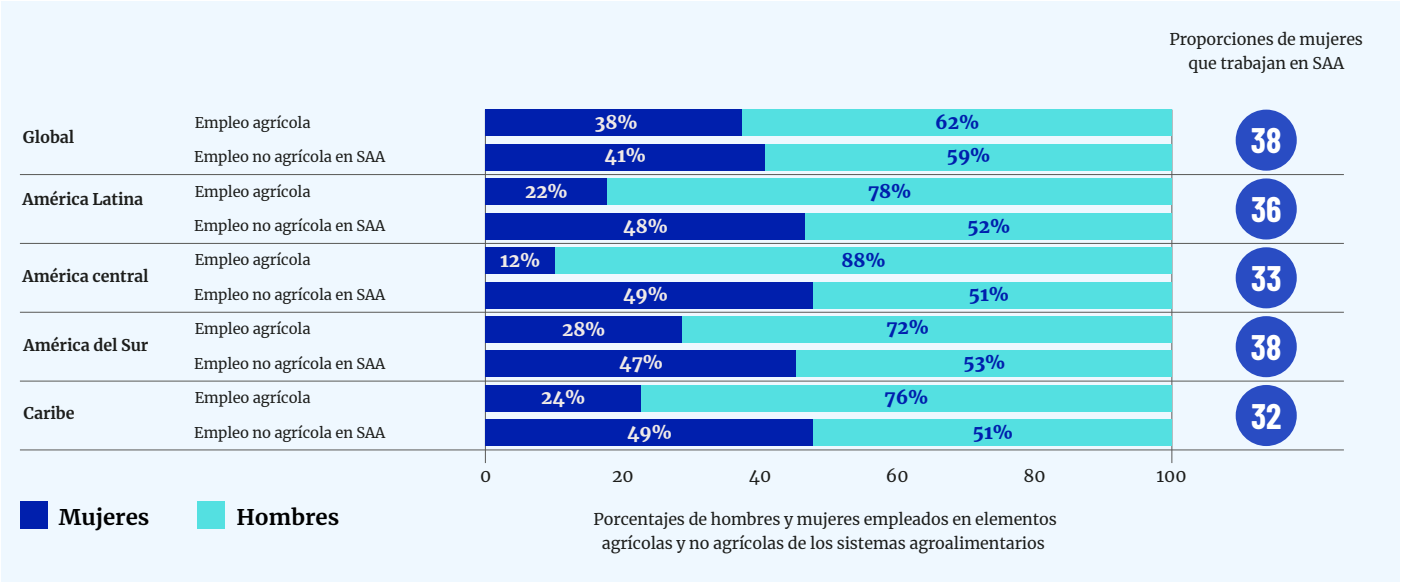
↑ **FUENTE: Costa, V., Piedrahita, N., Mane, E., Davis, B., Slavchevska, V. y Gurbuzer, Y. 2023.** *Women's employment in agrifood systems – Background paper for The status of women in agrifood systems.* Roma, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). https://doi.org/10.4060/cc9040en.

Patrones de género presentes en el trabajo en los sistemas agroalimentarios

A nivel global, los últimos años han visto una reducción de casi diez puntos porcentuales en la proporción de hombres y mujeres que trabajan en los sistemas agroalimentarios. En 2019, el 36% de las mujeres empleadas trabajaban en los sistemas agroalimentarios, junto con el 38 % de los hombres. Los sistemas agroalimentarios también constituyen un empleador importante para las mujeres de la región. En América Latina y el Caribe, en 2019, el 25 % de las mujeres empleadas y el 32 % de los hombres empleados lo estaban en los sistemas agroalimentarios **(Figura 5)**.

En América Latina y el Caribe, en 2019, las mujeres representaban al 36 % de todos los trabajadores en sistemas agroalimentarios **(Figura 6).** Sin embargo, dentro de la región, existe una gran variación entre países. Por ejemplo, en 2019, las mujeres representaban al 54 % de todos los trabajadores en el Estado Plurinacional de Bolivia. Desde el 2005, en muchos países de América Latina y el Caribe, se ha registrado un aumento de la proporción de mujeres trabajando en los sistemas agroalimentarios: 9 puntos porcentuales en El Salvador, 8 puntos porcentuales en Colombia y 6.3 puntos porcentuales en el Ecuador.

FIGURA 6. Porcentaje de hombres y mujeres empleados en los sistemas agroalimentarios (empleo agrícola y no agrícola)



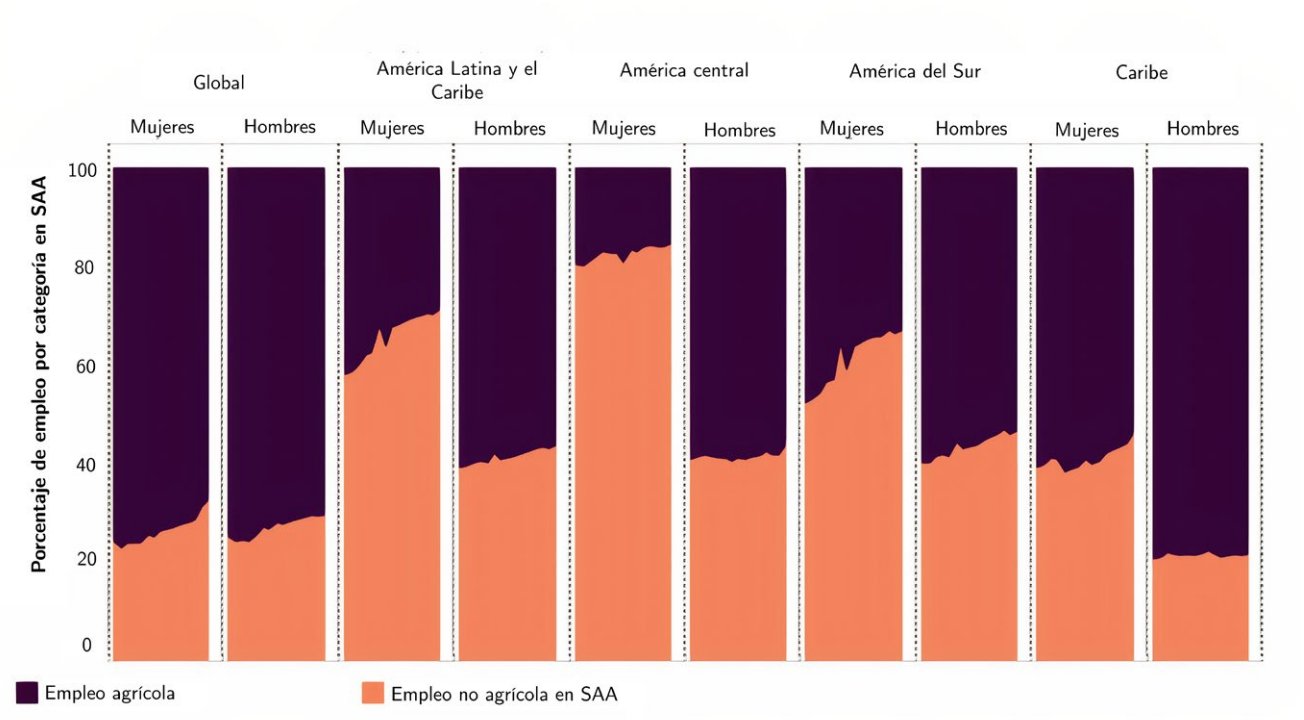
↑ **NOTA:** SAA – Sistemas agroalimentarios

↑ **FUENTE: Costa, V., Piedrahita, N., Mane, E., Davis, B., Slavchevska, V. y Gurbuzer, Y. 2023.** *Women's employment in agrifood systems – Background paper for The status of women in agrifood systems.* Roma, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). https://doi.org/10.4060/cc9040en.



En la región, la mayoría de las mujeres que trabajan en los sistemas agroalimentarios lo hacen fuera de la agricultura **(Figura 7)**. En 2019, el 71 % de las mujeres trabajando en los sistemas agroalimentarios estaban empleadas en trabajos no agrícolas (por ejemplo, procesamiento de alimentos, comercialización y ventas de productos alimentarios), en comparación con el 44 % de los hombres **(Figura 7)**. La participación en trabajos no agrícolas se ha mantenido relativamente constante en todas las regiones de América Latina y el Caribe, tanto para las mujeres como para los hombres. En Mesoamérica, un porcentaje aún mayor de las mujeres empleadas en los sistemas agroalimentarios trabajan en el sector no agrícola, el 85 % versus 44 % de los hombres **(Figura 7)**.

FIGURA 7. Proporción porcentual de empleo en sistemas agroalimentarios, por sexo (2005-2019)

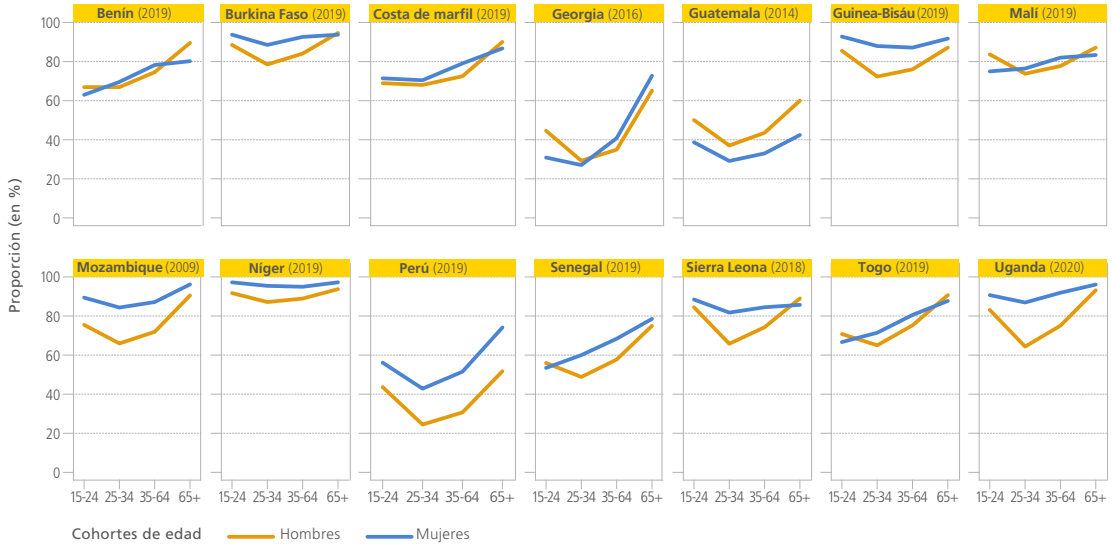


↑ **FUENTE: Costa, V., Piedrahita, N., Mane, E., Davis, B., Slavchevska, V. y Gurbuzer, Y. 2023.** *Women's employment in agrifood systems – Background paper for The status of women in agrifood systems.* Roma, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). https://doi.org/10.4060/cc9040en.



Los sistemas agroalimentarios también constituyen un importante empleador para los jóvenes menores de 25 años. En el Perú, las mujeres jóvenes (15–24 años) se incorporan al empleo en el sector agroalimentario en mayor medida que los hombres jóvenes, mientras que lo contrario ocurre en Guatemala. Durante la brecha de edad de 25 a 35 años, en ambos países se produce una reducción en la participación en los sistemas agroalimentarios tanto entre hombres como mujeres, pero de manera más pronunciada entre los hombres **(Figura 8).** Diferencias en la movilidad pueden en parte explicar estas diferencias de género en la participación en los sistemas agroalimentarios: las mujeres pueden tener menos oportunidades de buscar empleo fuera del hogar y de los sistemas agroalimentarios debido a las grandes responsabilidades domésticas y del cuidado no remunerado que tienen en esta franja de edad. La participación en los sistemas agroalimentarios tanto entre hombres como mujeres en ambos países empieza a incrementarse a partir de los 35 años.

FIGURA 8. Porcentaje de participación de los sistemas agroalimentarios en el empleo total según sexo y edad

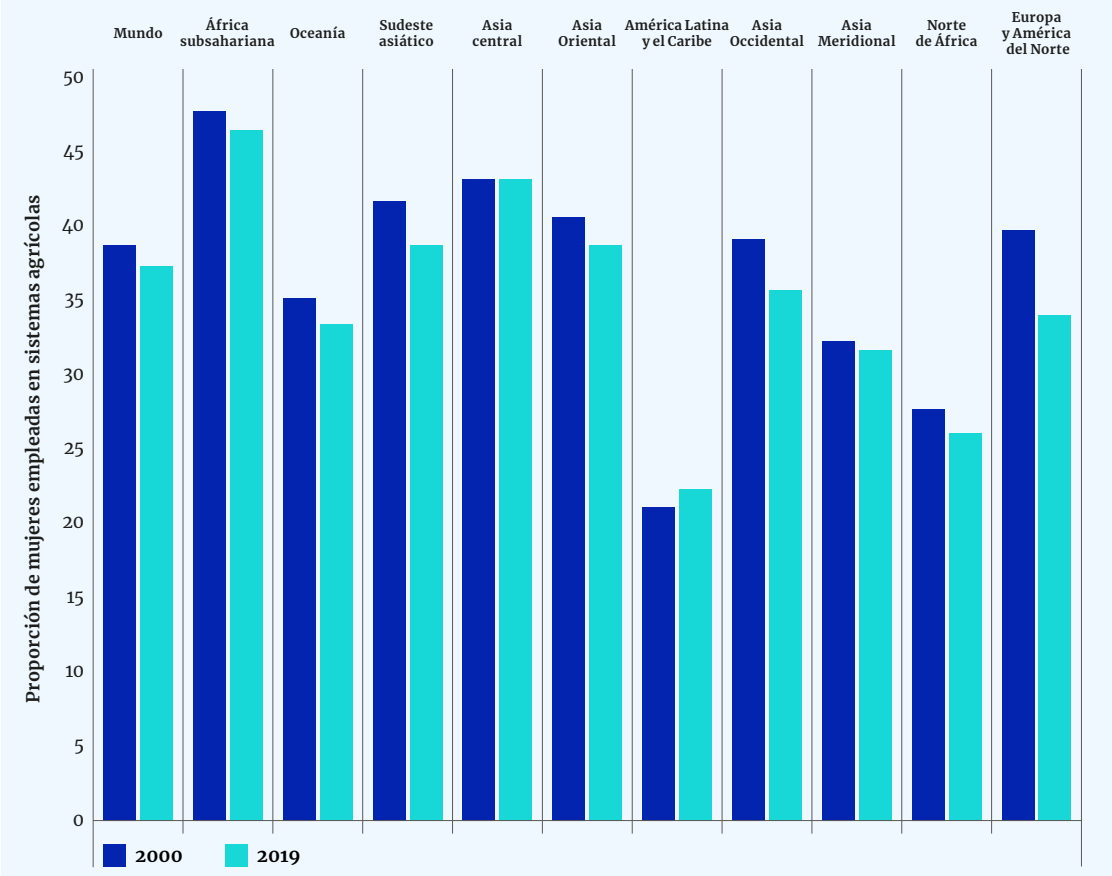


← **FUENTE: Estimaciones basadas en datos de la FAO. 2023.** *RuLIS - Sistema de información sobre medios de subsistencia rurales. En: FAO. [Consultado el 24 de enero de 2023].* Disponible en: https://www.fao.org/in-action/rural-livelihoods-dataset-rulis/en.

Las mujeres en la producción agrícola primaria

A nivel global, la participación de las mujeres en actividades agrícolas ha disminuido de manera progresiva en los últimos 20 años. América Latina y el Caribe es la única región donde esta tendencia no se registra, presentando un ligero aumento en participación de las mujeres en actividades agrícolas **(Figura 9)**. Esta tendencia se ha vinculado parcialmente al predomino de la emigración masculina en la región. La emigración masculina, considerada como uno de los motores de la feminización de la agricultura en la región, puede traer consigo cambios en las relaciones de género (FAO, 2018b; Soto y Saramago, 2019). Por ejemplo, en Guatemala se han observado mejoras en el poder de decisión y la autonomía de las mujeres tras la emigración de miembros varones de la familia (Banco Mundial, 2015). Sin embargo, estos procesos no siempre implican una mejora en el bienestar o en el empoderamiento de las mujeres rurales. Por ejemplo, otro estudio en Guatemala señala que con la migración de los hombres, las mujeres rurales asumen nuevas tareas, pero esto no conlleva ganancias en su posición subordinada dentro del hogar (Menjívar y Agadjanian, 2007).

FIGURA 9. Proporción porcentual de mujeres empleadas en sistemas agrícolas por porcentaje de mujeres en empleo agrícola



← **FUENTE: Costa, V., Piedrahita, N., Mane, E., Davis, B., Slavchevska, V. y Gurbuzer, Y. 2023.** *Women's employment in agrifood systems – Background paper for The status of women in agrifood systems.* Roma, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). https://doi.org/10.4060/cc9040en.

Las mujeres en las cadenas de valor

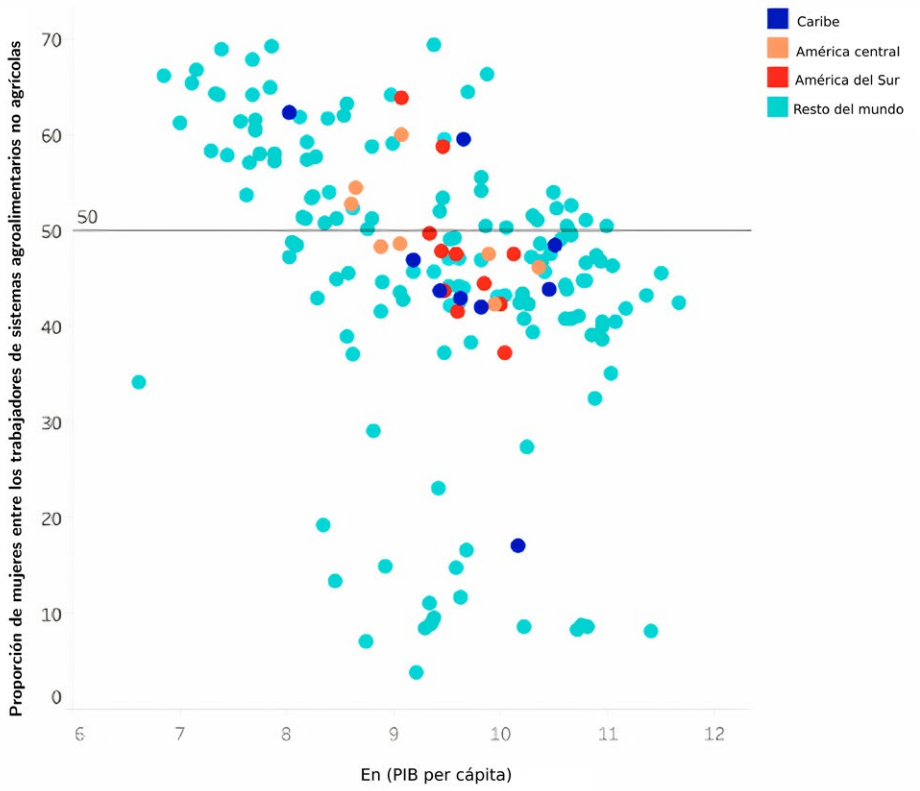
Las mujeres se enfrentan a desigualdades sistémicas en los tipos de cadenas de valor en las que participan, en las condiciones de su participación y los beneficios que reciben. A nivel global, desigualdades en el acceso a la tierra, en la asistencia técnica agrícola y a otros recursos complementarios necesarios implican que las mujeres tienen menos probabilidad que los hombres para acceder a mercados y participar en las cadenas de valor más lucrativas y de exportación, ya sea como emprendedoras o como agricultoras independientes. La baja participación de las mujeres en cadenas de valor más lucrativas o en los eslabones más lucrativos de las cadenas de valor está también influenciada por normas sociales: el papel atribuido de "sustentador de la familia" del hombre y la mayor responsabilidad en actividades domésticas de las mujeres hacen que estas estén menos representadas en cadenas de valor de alta productividad. En América Latina y el Caribe, las mujeres también están sobrerrepresentadas en las industrias agroalimentarias y fases de menor valor agregado (CEPAL, 2023). Por ejemplo, en la cadena de valor del cultivo del algodón en Argentina, el Estado Plurinacional de Bolivia, Colombia y el Perú, las mujeres tienen una menor representación en aquellos eslabones de la cadena productiva asociados a una mayor generación de ingresos (Biermayr–Jenzano, 2016). A pesar de que las mujeres aportan una cantidad considerable de mano de obra en cadenas de valor normalmente consideradas del dominio de los hombres, su involucramiento tiende a ser menos visible y peor pagado o sin remunerar, por ejemplo, a través de su contribución como mano de obra familiar no pagada.

Las mujeres en los segmentos no agrícolas de los sistemas agroalimentarios

Los segmentos no agrícolas de los sistemas agroalimentarios – es decir, aquellas actividades económicas que no incluyen producción agrícola primaria – constituyen una importante fuente de sustento para las mujeres. A nivel global, las mujeres constituyen el 41 % de todos los trabajadores de los segmentos no agrícolas de los sistemas agroalimentarios. Las mujeres tienden a contribuir más en los segmentos no agrícolas de los sistemas agroalimentarios en los países con menores niveles de desarrollo **(Figura 10)**.



FIGURA 10. Proporción porcentual de mujeres entre los trabajadores no agrícolas del sistema agroalimentario en relación con el producto interior bruto per cápita en 2019



↑ **FUENTE: Costa, V., Piedrahita, N., Mane, E., Davis, B., Slavchevska, V. y Gurbuzer, Y. 2023.** *Women's employment in agrifood systems – Background paper for The status of women in agrifood systems.* Roma, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). https://doi.org/10.4060/cc9040en.

Los patrones de género en cuanto a la participación en los segmentos no agrícolas de los sistemas agroalimentarios, y en relación a los beneficios obtenidos de estos, dependen del tipo de cadena de valor, de las instituciones locales y de las características del trabajo. Las mujeres tienden a participar más que los hombres cuando existen actividades de procesado. Por ejemplo, un estudio realizado en cadenas de valor de café, cacao y productos lácteos en Nicaragua muestra cómo las mujeres se encargan por completo del procesamiento de la leche a cuajada, y tienen un gran involucramiento durante el secado de los granos de café y cacao (Toruño Morales, 2012). Una muestra de 14 países de la región de América Latina y el Caribe muestra cómo más de la mitad (55 %) de todos los trabajadores en la categoría de manufactura de alimentos y servicios y en la categoría de comercio (52 %) son mujeres. Sin embargo, un menor número de mujeres están involucradas en actividades más lucrativas como puede ser el transporte, donde las mujeres representan solo un 9 % de los trabajadores en esta categoría en la región, en contraste con el 15 % a nivel global (muestra de 80 países) **(Cuadro 1)**. El porcentaje de mujeres en la manufactura de productos agrícolas no alimentarios en la región es del 44 %, superando el promedio global del 38 % **(Cuadro 1)**.

CUADRO 1. Porcentaje de mujeres en los diferentes segmentos no agrícolas de los sistemas agroalimentarios

Categorías	Divisiones ISIC	ISIC Rev.4 Códigos de dos dígitos	Porcentaje de mujeres	
			Global	América Latina y Caribe
Manufactura de alimentos y servicios	Elaboración de productos alimenticios	10	51	55
	Elaboración de bebidas	11		
	Actividades de servicio de comidas y bebidas	56		
	Actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	98		
Manufactura de productos agrícolas no alimentarios	Elaboración de productos de tabaco	12	38	44
	Fabricación de productos textiles	13		
	Fabricación de productos de cuero y productos conexos	15		
	Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles	16		
	Fabricación de papel y productos de papel	17		
Comercio	Comercio al por mayor, excepto el de vehículo automotores y motocicletas	46	50	52
	Comercio al por menor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas	47		
Transporte	Transporte por vía terrestre y transporte por tuberías	49	15	9
	Transporte por vía acuática	50		
	Transporte por vía aérea	51		
	Almacenamiento y actividades de apoyo al transporte	52		
	Actividades postales y de mensajería	53		

Las mujeres juegan un papel importante en la comercialización de productos agroalimentarios, especialmente en mercados domésticos e informales. Su participación puede variar ampliamente entre países y dentro de ellos, por ejemplo, dependiendo del producto y de la proximidad a centros urbanos y periurbanos. En Guatemala y Nicaragua, por ejemplo, en áreas cercanas a centros urbanos más grandes, las mujeres están muy involucradas en el comercio al por menor, lo cual constituye una fuente importante de autoempleo independiente (Dürr, 2018; Toruño Morales, 2012). A nivel global, se estima que las mujeres representan el 53 % de todos los comerciantes al por menor en los sistemas agroalimentarios, aunque esta proporción es bastante menor en algunos países de la región de América Latina y el Caribe (por ejemplo, el 26 % en el Ecuador y 31 % en el Paraguay).

Un estudio de la FAO de 2022 muestra la proporción de hombres y mujeres minoristas en productos básicos en el Ecuador. El estudio muestra una gran variabilidad entre los distintos productos básicos, con una baja proporción de mujeres involucradas en productos más lucrativos como pueden ser la carne y una mayor proporción de mujeres involucradas en productos menos lucrativos como pueden ser las legumbres, las frutas, los vegetales y las nueces **(Figura 11)**. Como resultado de este menor involucramiento de las mujeres en productos básicos más lucrativos y el hecho de que estas suelen vender volúmenes menores de productos que los hombres, las mujeres obtienen un ingreso mensual por ventas menor que al de los hombres (310 USD frente a 482 USD de los hombres). El acceso a mercados sin intermediarios y los costos de

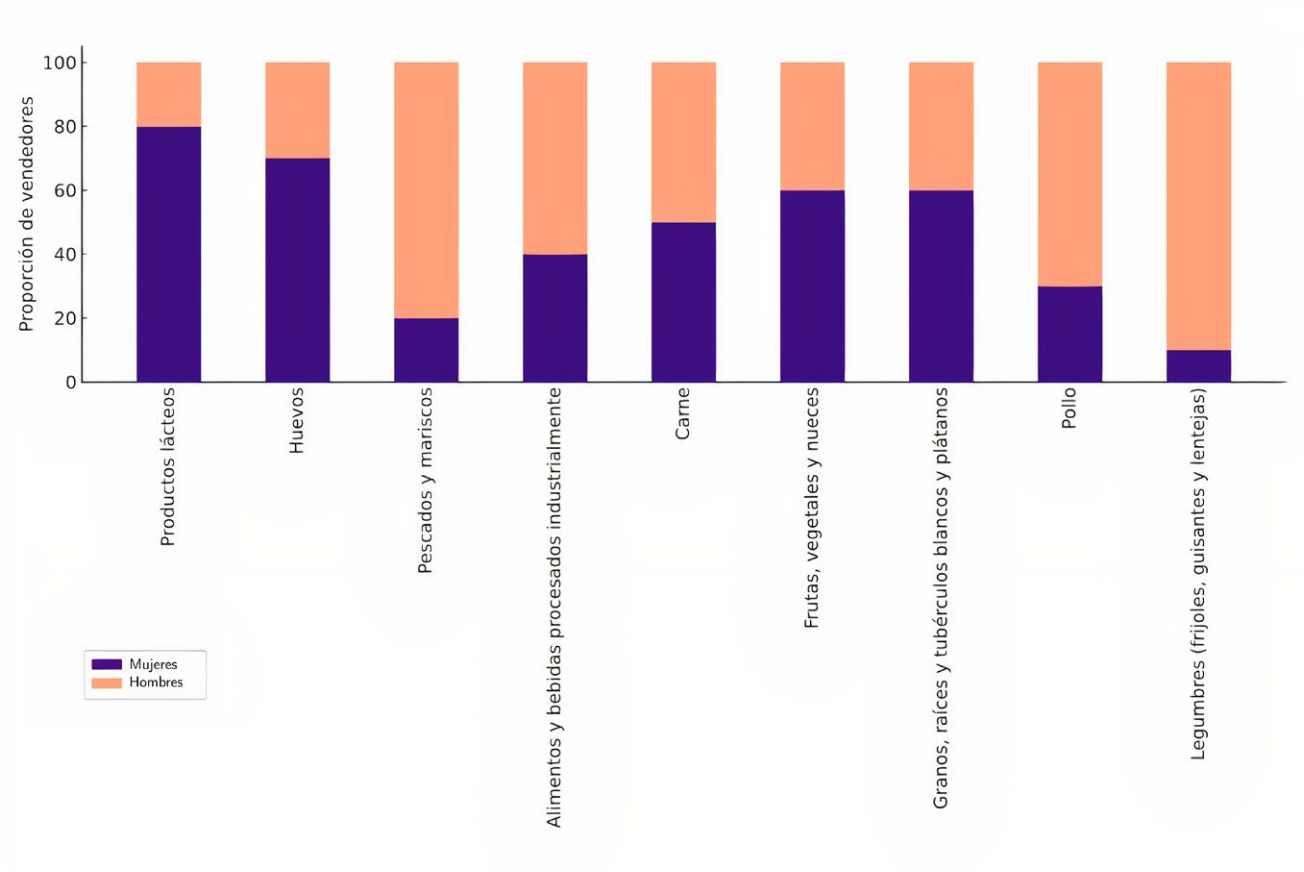
↑ **FUENTE: Costa, V., Piedrahita, N., Mane, E., Davis, B., Slavchevska, V. y Gurbuzer, Y. 2023.** *Women's employment in agrifood systems – Background paper for The status of women in agrifood systems.* Roma, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). https://doi.org/10.4060/cc9040en.

↑ **NOTAS: ISIC** – Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas de las Naciones Unidas (CIIU). Los porcentajes se calculan a partir de muestras variables de países para los que se dispone de información detallada desglosada por actividad económica (unos 80 países).

transporte representan factores importantes en el acceso de las mujeres a los mercados agroalimentarios de la región (Biermayr–Jenzano, 2016).



FIGURA 11. Porcentaje de hombres y mujeres minoristas en el Ecuador, por producto



↑ **FUENTE: Elaboración de los autores basada en FAO. 2022.** *Mapeo de los mercados territoriales – Metodología y directrices para la recopilación participativa de datos.* Segunda edición. Roma, FAO. https://doi.org/10.4060/cb9484es.

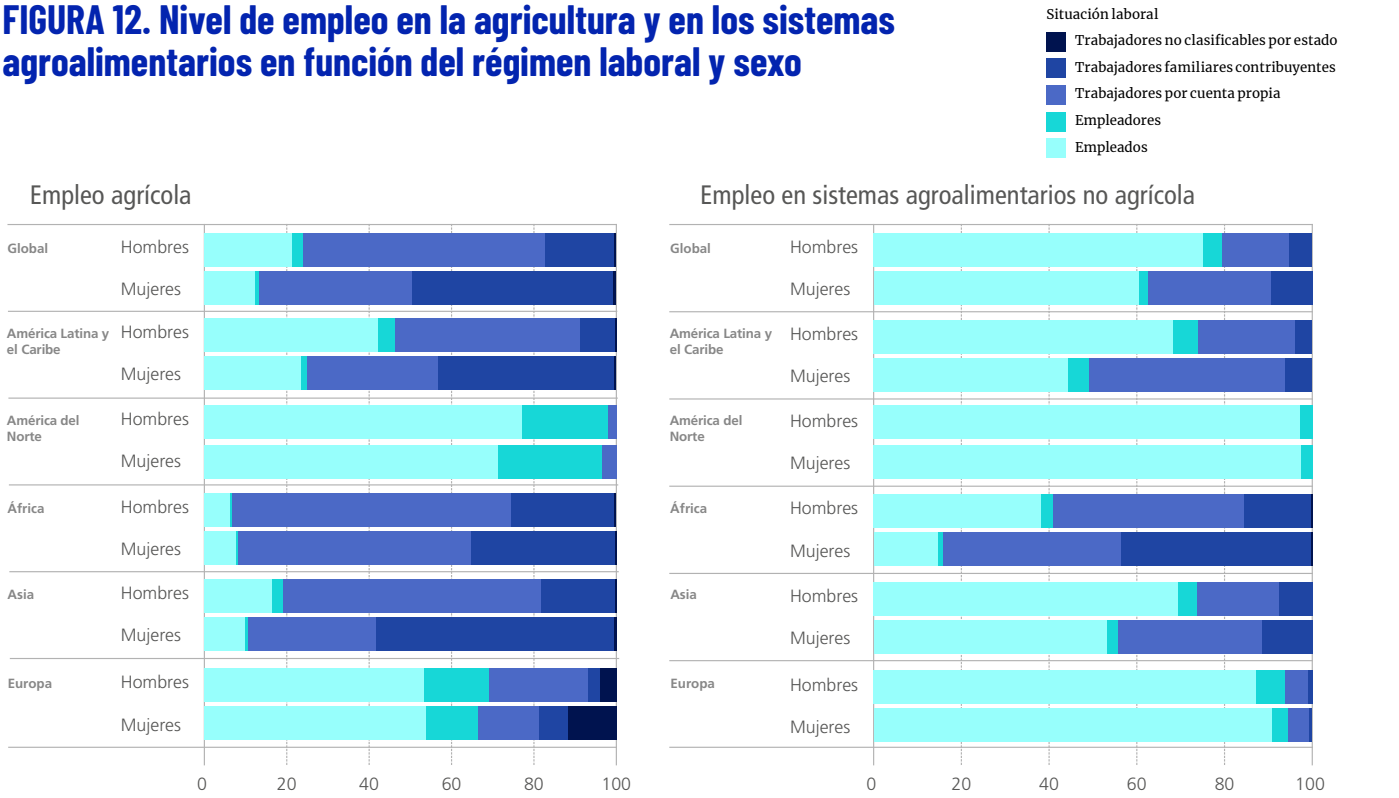
↑ **NOTAS:** Los granos, raíces y tubérculos blancos, los plátanos, las legumbres y ciertas frutas, verduras y frutos secos suelen ser menos lucrativos que los huevos, la carne y los alimentos y bebidas industriales procesados.

Más allá de la participación: el acceso de las mujeres a trabajos de calidad en los sistemas agroalimentarios

En América Latina y el Caribe, así como a nivel global, la mayor parte del trabajo agrícola se sigue realizando por trabajadores por cuenta propia o por trabajadores familiares contribuyentes. En la región, las mujeres tienen más probabilidades que los hombres de ejercer como trabajadores familiares contribuyentes, un tipo de autoempleo vulnerable ya que suele ser no remunerado, donde los trabajadores se consideran como 'ayudantes' en la explotación o empresa familiar y donde cuentan con un poder de toma de decisiones limitado. Estos tipos de trabajos se rigen también por una alta informalidad, por no tener acceso a seguridad social basada en el trabajo contributivo y por tener una mayor vulnerabilidad a riegos socioeconómicos y medioambientales. Además, estos trabajadores suelen estar excluidos de la extensión agraria y de los programas agrícolas si no se les considera como agricultores. En la región, casi la mitad (48 %) de las mujeres que trabajan en la agricultura lo hacen como trabajadores familiares contribuyentes, frente al 9 % de los hombres trabajando como trabajadores familiares contribuyentes **(Figura 12)**. En cuanto al empleo en segmentos no agrícolas de los sistemas agroalimentarios, las mujeres en América Latina y el Caribe tienen menos probabilidades que los hombres de trabajar como empleados o empleadores, y más probabilidades de ejercer como trabajadoras por cuenta propia o como trabajadoras familiares contribuyentes. Sin embargo, a medida que aumenta el papel de los segmentos no agrícolas de los sistemas agroalimentarios, la proporción de mujeres ejerciendo como trabajadoras familiares contribuyentes disminuye drásticamente (un 9 %, en comparación con el 48 % en el segmento agrícola) **(Figura 12)**.

Tanto en la agricultura como en el empleo total del sistema agroalimentario, entre las personas trabajadoras de la región, las mujeres tienen menos probabilidades que los hombres de trabajar a tiempo completo, sugiriendo que su trabajo es más irregular y temporal **(Figura 13)**.

FIGURA 12. Nivel de empleo en la agricultura y en los sistemas agroalimentarios en función del régimen laboral y sexo

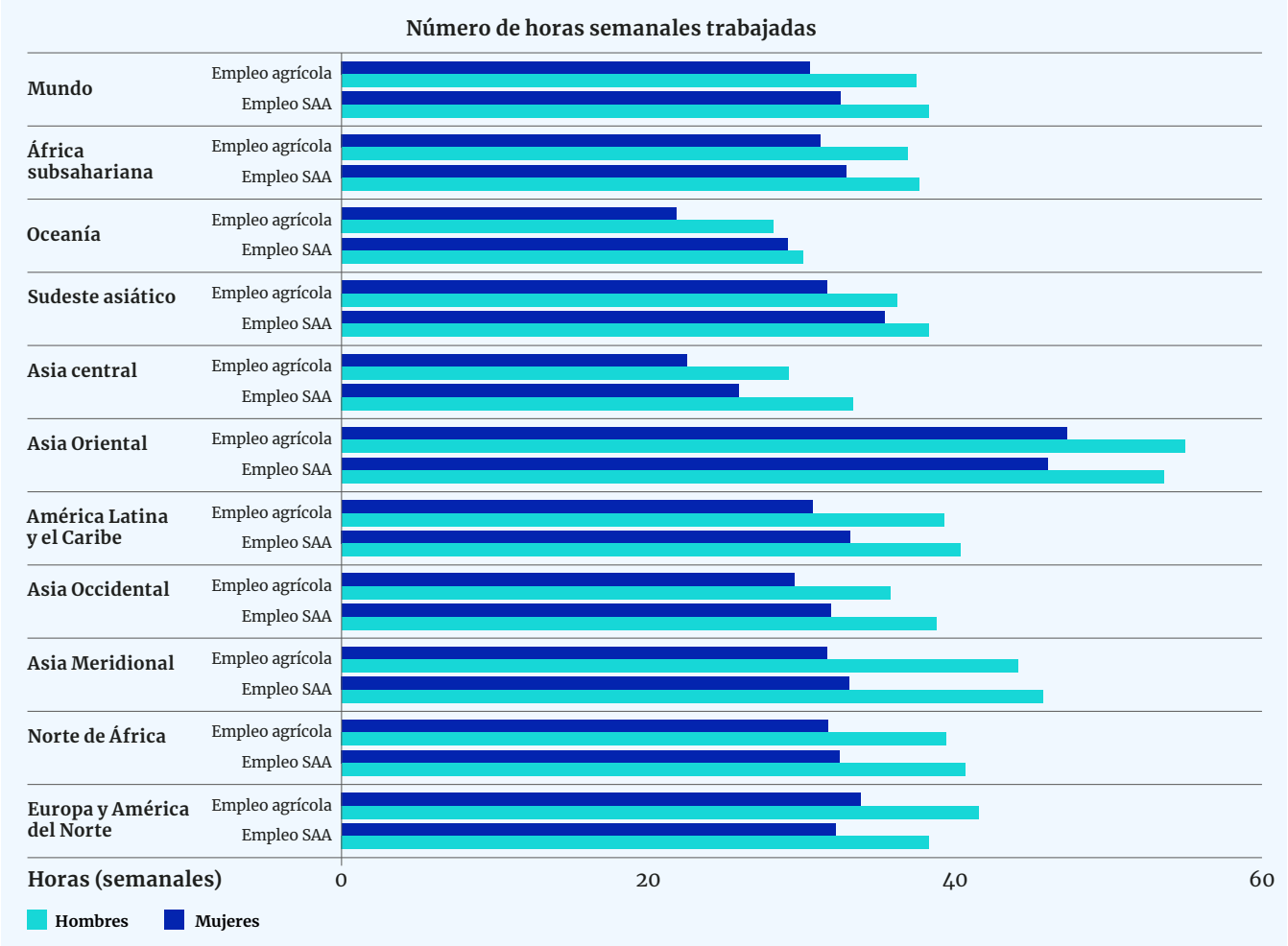


↑ **FUENTE: Elaboración de los autores basada en los Microdatos Armonizados de la Organización Internacional del Trabajo.** https://ilostat.ilo.org/.

↑ **NOTA:** La muestra incluye 107 países y las medias regionales representan una media simple de los países de la región respectiva. La clasificación de las regiones sigue los informes de datos.

El crecimiento de productos agrícolas de alto valor agregado y de exportaciones no tradicionales ha coincidido también con un aumento del empleo asalariado femenino en la región. Por ejemplo, las mujeres constituyen al menos el 50 % de la fuerza laboral en la horticultura y la fruticultura en Colombia, el Ecuador, Guatemala, Honduras, México y el Perú (CEPAL, 2023). Sin embargo, en industrias de agricultura de alto valor y de exportaciones no tradicionales, las mujeres suelen ocupar puestos poco cualificados, frecuentemente justificados por percepciones sobre la meticulosidad, destreza y minuciosidad de las mujeres. Por ejemplo, en las empresas exportadoras de frutas y vegetales Hondureñas las mujeres constituyen entre el 70–80 % de las empacadoras, mientras que el sector floricultor de Colombia emplea a un 65 % de mujeres en tareas de producción y empaque (CEPAL, 2023). Además, las mujeres tienden a ser segregadas en empleos informales y temporales. Por ejemplo, en Chile el 82 % de las mujeres que trabajan en el sector hortícola lo hace con contratos temporales, frente al 42 % de los hombres (CEPAL, 2023). Este tipo de empleo suelen proporcionar menor protección en términos de compensación por despido, beneficios de la seguridad social (por ejemplo, seguro de desempleo) y acceso a descanso remunerado.

FIGURA 13. Horas trabajadas por mujeres y hombres en la agricultura y en los sistemas agroalimentarios en los siete días anteriores



↑ **FUENTE: Elaboración de los autores basada en los Microdatos Armonizados de la Organización Internacional del Trabajo.** https://ilostat.ilo.org/.

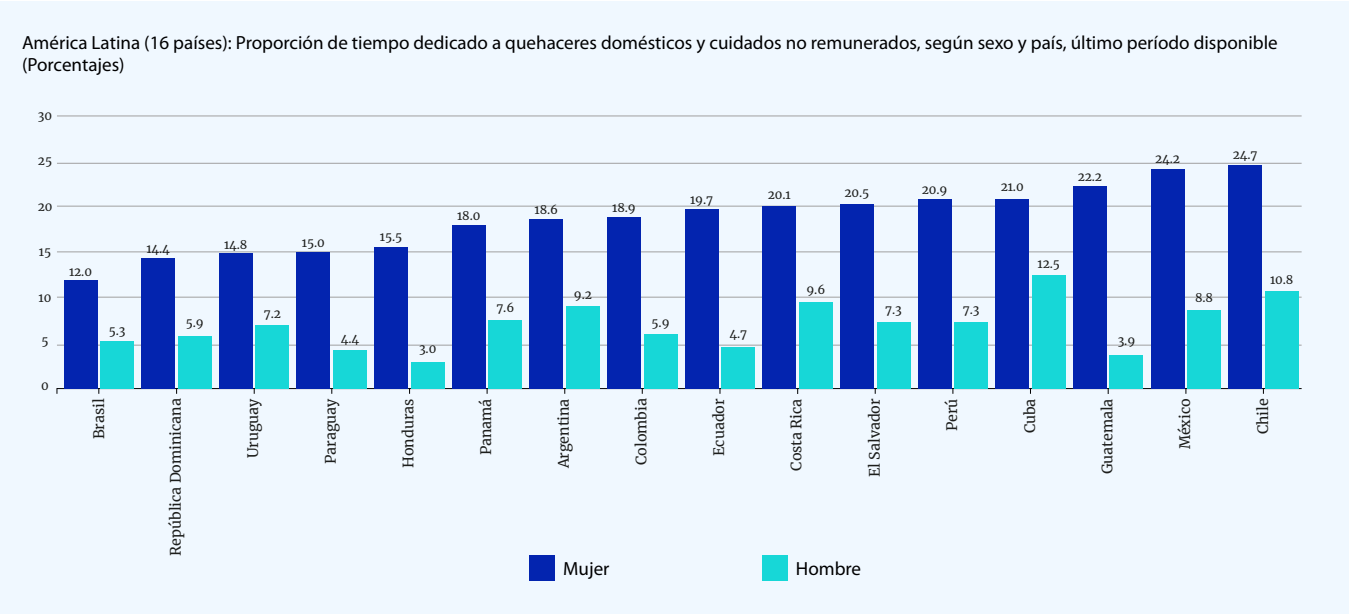
↑ **NOTA:** La muestra incluye 107 países y las medias regionales representan una media simple de los países de la región respectiva.

Las desigualdades en la participación y en los resultados en el mercado laboral entre hombres y mujeres están influenciados en parte por la elevada carga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que enfrentan las mujeres, como la limpieza, la cocina y el cuidado de los miembros del hogar y la recolección de agua (Ferrant *et al.*, 2014). La carga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado condiciona a las mujeres en parte a tener que asumir empleos a tiempo parcial, irregulares e informales y emprender en los segmentos menos rentables de los sistemas agroalimentarios (Jayachandran, 2021). La carga que suponen el cuidado de los hijos y el trabajo reproductivo se asocia además a una menor productividad de las mujeres agricultoras en comparación con la de los hombres (Palacios–López y López, 2015). En la región, el tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado presenta gran variabilidad por países, y en todos los casos la proporción del tiempo dedicado a estos trabajos en un día es considerablemente mayor para las mujeres **(Figura 14)**. A pesar de la importancia del trabajo doméstico y de cuidados para el bienestar de las personas, los hogares y las comunidades rurales, este trabajo sigue estando infravalorado.

Desigualdades en resultados económicos

Incluso cuando se produce un aumento en la participación de las mujeres en los sistemas agroalimentarios, es posible que persistan brechas de género en el bienestar y los resultados económicos, debido a desigualdades persistentes en el acceso a activos y recursos, así como en las normas sociales, políticas y leyes. Importante entre estas desigualdades se encuentran las desigualdades en la productividad de la tierra agrícola y la brecha salarial entre hombres y mujeres en los sistemas agroalimentarios.

FIGURA 14. Proporción del tiempo diario dedicado al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, desglosado por sexo (Indicador ODS 5.4.1)



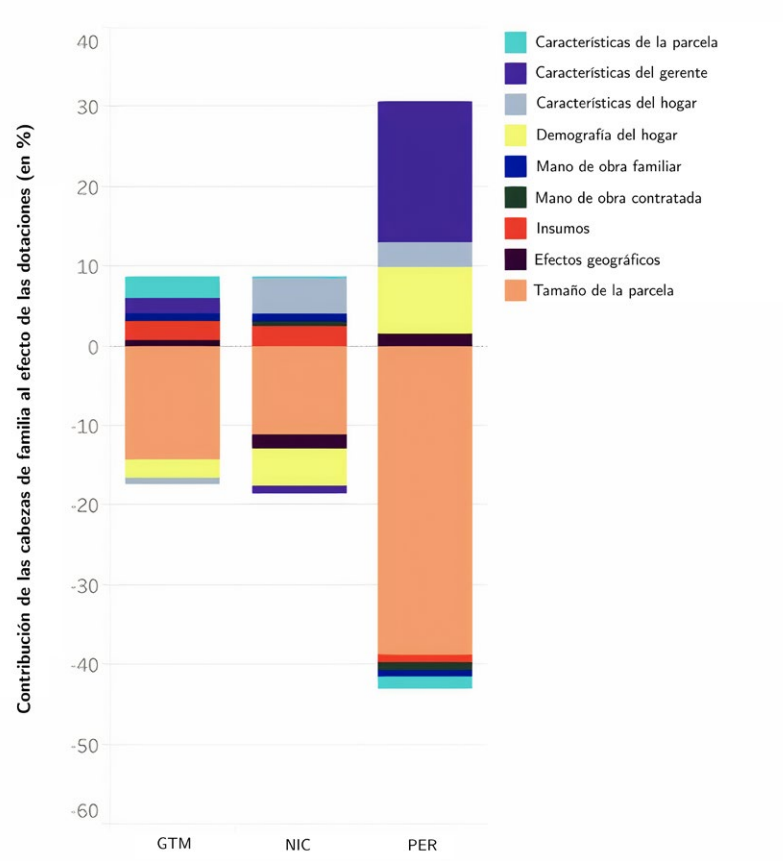
↑ **FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2023.** *Observatorio de Igualdad de Género.* Disponible en: https://oig.cepal.org/es/indicadores/proporcion-tiempo-dedicado-al-trabajo-domestico-cuidado-no-remunerado-desglosado-sexo.

Brechas de género en la productividad de la tierra agrícola

Las diferencias de género en la productividad de la tierra persisten a nivel global. La diferencia de productividad de la tierra entre explotaciones del mismo tamaño gestionadas por mujeres y por hombres es del 24 % (Anríquez *et al.*, próximamente). En el Perú, Nicaragua y Guatemala, comparando el género del cabeza del hogar, las diferencias de género en el tamaño de la explotación **(Figura 15) –** marcado en color durazno, se asocia con una menor brecha de género en la productividad. Por el contrario, las diferencias de género en las características del cabeza de hogar en cuanto a educación o edad (el Perú y Guatemala – marcados en lila) y en el acceso a insumos y tecnología (Nicaragua y Guatemala – marcados en rojo), se asocian con una mayor brecha de género en la productividad agrícola en estos países (Anríquez *et al.*, próximamente). Sin embargo, hay que tener en cuenta que, al realizar comparaciones entre el género del cabeza de hogar, se ignora a las mujeres de los hogares encabezados por hombres. Además, las mujeres de los hogares encabezados por mujeres pueden afrontar diferentes desventajas y limitaciones que las mujeres en los hogares encabezados por hombres. La recopilación de datos de producción agrícola desglosados por sexo que permita explorar las diferencias de productividad entre las parcelas gestionadas por mujeres y por hombres presenta una visión más completa de la productividad agrícola.

FIGURA 15. Efecto de las características observables ('efecto dotación') según el sexo del cabeza de familia

Gráfico A: Efecto de las dotaciones por género del cabeza de familia



← **FUENTE: Anríquez, G., Foster, W. y Quiñonez, F. 2024.** *Levelling the farm fields: A cross-country study of the determinants of gender-based yield gaps – Background paper for The status of women in agrifood systems.* Roma, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). https://doi.org/10.4060/cc9163en.

← **NOTA:** . Los componentes de la barra representan grupos de variables utilizadas en el modelo de rendimientos. El tamaño de cada grupo de variables dentro de la barra de cada país representa la contribución del grupo de variables al efecto de las características observable total. Los grupos de variables son: Mano de obra familiar – esfuerzo laboral familiar separado por hombres, mujeres y niños; Demografía del hogar – características demográficas del hogar, como la proporción de miembros del hogar menores de 5 años; Efectos geográficos – variables dummies que capturan los efectos fijos de áreas pequeñas, incluida la productividad no observada de la tierra; Características del hogar – como el tamaño del hogar, si el hogar recibe ingresos no agrícolas y la distancia a los mercados; Mano de obra contratado – un indicador del esfuerzo de la mano de obra contratada; Insumos – insumos y tecnologías agrícolas, excluidas la tierra y la mano de obra; Características del gerente – características del jefe o cabeza de familia, incluidas la edad, la educación y el estado civil; Características de la parcela – características de las parcelas cultivadas, incluidas la pendiente, el riego y la calidad del suelo, cuando se disponga de ellas; Tamaño de la parcela – tamaño de la explotación expresado generalmente como el logaritmo de la tierra y su cuadrado; GTM – Guatemala; NIC – Nicaragua; PER – el Perú.



Diferencias salariales en los sistemas agroalimentarios y el empleo no agrario

Las mujeres que trabajan como asalariadas están también en desventaja en cuanto al salario recibido en los sistemas agroalimentarios, tanto en la agricultura como en los segmentos no agrícolas. La concentración de mujeres en sectores de bajos salarios contribuye en gran medida a esta brecha salarial. Sin embargo, casos de estudio sobre trabajadoras agrícolas asalariadas temporales en siete países de la región (Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, el Ecuador, México y el Perú) muestran que, incluso en la misma posición laboral, las mujeres reciben en promedio remuneraciones inferiores a las de los hombres (OIT, 2012).

Un estudio de 10 países de diferentes regiones, incluyendo América Latina y el Caribe, muestran importantes brechas salariales entre hombres y mujeres en actividades agrícolas y no agrícolas, tanto dentro como fuera de los sistemas agroalimentarios (Benali *et al.*, 2023). En estos países, las mujeres ganaron de media 82 céntimos por cada dólar ganado por los hombres en el empleo asalariado en la agricultura y 84 céntimos por cada dólar en el empleo de segmentos no agrícolas. Esta brecha salarial en estos países se explica en la mayor parte por el efecto estructural que está asociado a la discriminación. Por el contrario, en Colombia, el estudio muestra que el efecto de las características observables redujo la brecha salarial. La brecha en ingresos es también evidente entre la población indígena. A nivel global, existe una brecha salarial de 18,5 % entre los ingresos de las personas indígenas y no indígenas. Esta brecha sube hasta un 31,2 % en la región de América Latina y el Caribe, la región que expone la mayor brecha del mundo (OIT, 2019). A nivel global, las mujeres indígenas experimentan una brecha salarial del 8,2 % en comparación con las mujeres no indígenas, mientras que esta brecha es del 24,4 % entre los hombres indígenas en comparación con los hombres no indígenas (*ibid.*).

HAGAMOS CRECER LA IGUALDAD EN EL TRABAJO Y EN LA PRODUCTIVIDAD

CAPÍTULO 3

EL ACCESO DE LAS MUJERES A BIENES, RECURSOS Y SERVICIOS

Tierra

Los derechos sobre la tierra y la propiedad son fundamentales para poder planificar, investir, mejorar o disponer de la tierra. La seguridad de los derechos sobre la tierra ha sido reconocida como fundamental para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (ODS 5) y para eliminar la pobreza (ODS 1). En el Objetivo 5, la Meta 5.a pide a los países que emprendan "reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales". La FAO es el organismo responsable de la Meta 5.a, cuyo seguimiento se hace con dos indicadores: un indicador de facto relativo a los derechos de la mujer con respecto a la tenencia de tierras (Indicador 5.a.1), y uno de jure relativo a los derechos de la mujer a la tierra en el marco jurídico (Indicador 5.a.2).

Datos de la FAO basados en evaluaciones presentadas oficialmente del Indicador 5.a.2 de los ODS (Cuadro 2) – el cual evalúa la igualdad de derechos de la mujer respecto de la propiedad o el control de la tierra – muestra que en América Latina y el Caribe existe una gran variedad en el número de *proxies* presentes a nivel nacional, lo que indica que los derechos de las mujeres sobre la tierra están protegidos en distintos grados en los diferentes países. La protección jurídica de los derechos de las mujeres sobre la tierra es baja, muy baja o nula en ocho de los 15 países de la región que han informado sobre el indicador, mientras que seis países ofrecen un nivel de protección considerado alto o muy alto (Figura 16). Buenos ejemplos de reformas jurídicas y políticas para promover los derechos de la mujer sobre la tierra existen en la región. Por ejemplo, la titulación conjunta obligatoria ha sido una característica de los programas de asignación de tierras y reforma agraria en varios países como el Estado Plurinacional de Bolivia. En el Ecuador, tanto la constitución como

© FAO/Jose Hernandez

las leyes agrarias establecen explícitamente que el derecho consuetudinario no puede ser contraria a los principios de no discriminación o igualdad de género, fijando así unos límites claros para quienes aplican las leyes. Además, en la última década, en la región también se han implementado medidas especiales de carácter temporal[2] que ayudan a apoyar la aplicación de las políticas y las leyes, acelerando de este modo la igualdad de género en la práctica.

← [2] FAO, FIDA, OPS, PMA y UNICEF. 2023. Panorama regional de la seguridad alimentaria y nutricional – América Latina y el Caribe 2022: hacia una mejor asequibilidad de las dietas saludables. Santiago de Chile. https://doi.org/10.4060/cc3859es

CUADRO 2. Nivel de protección de los derechos de la mujer sobre la tierra en la legislación nacional en la región de América Latina y Caribe, en función de la presencia y puntuación de los *proxies* del indicador de ODS 5.a.2

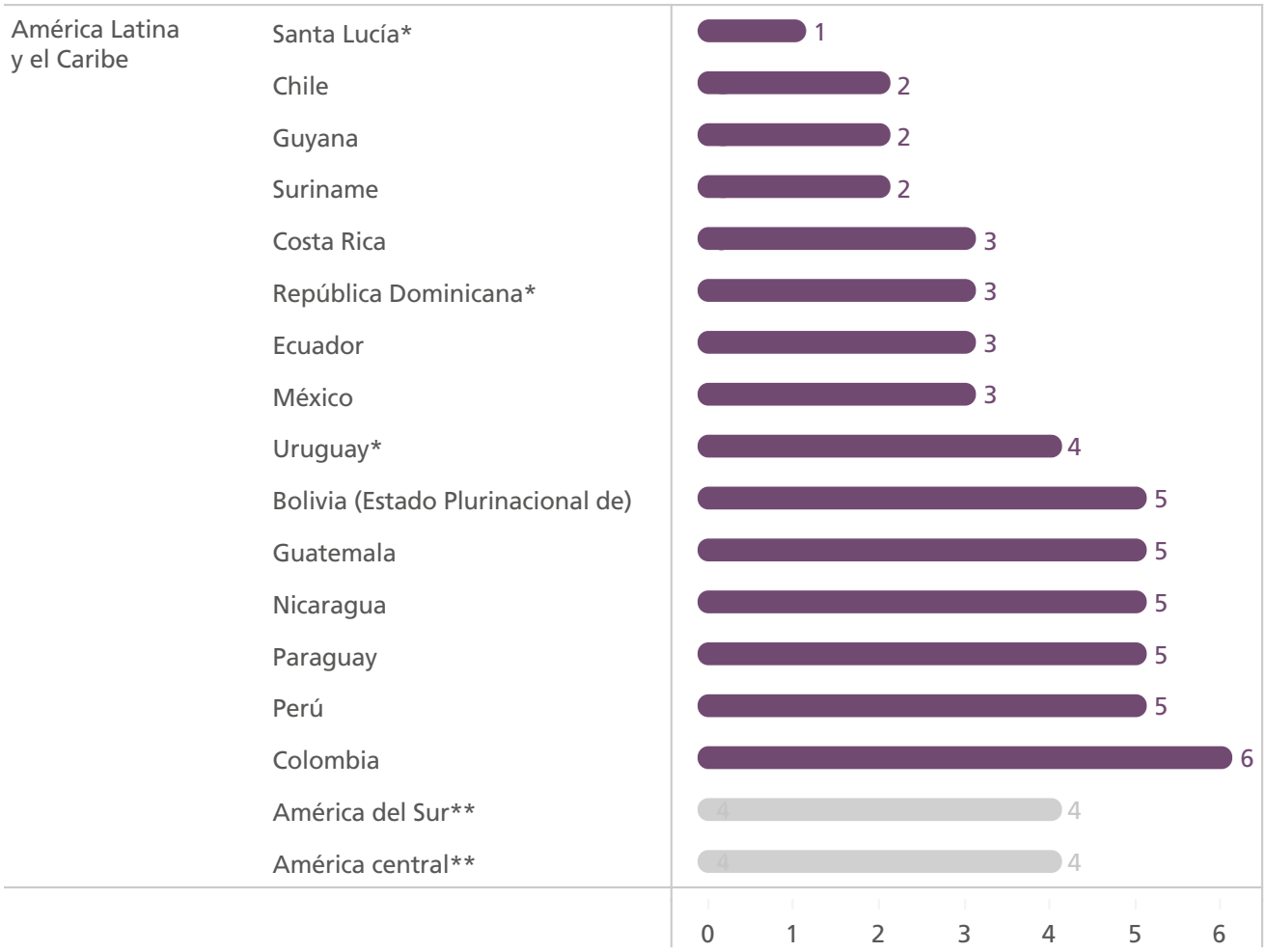
Proxies **indicador 5.a2 ODS**	**Número de *proxies* presentes en el marco jurídico**	**Puntuación**	**Nivel de protección**	**Número de países (N–15)**
• *Proxy* A: Registro conjunto de la tierra • *Proxy* B: Consentimiento conyugal • *Proxy* C: Herencia igualitaria • *Proxy* D: Recursos financieros • *Proxy* E: Protección según el derecho consuetudinario • *Proxy* F: Participación en la gobernanza de la tierra	0	1	Ninguno	1
	1	2	Muy bajo	3
	2	3	Bajo	4
	3	4	Medio	1
	4	5	Alto	5
	5 o 6	6	Muy alto	1

↑ **FUENTE: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 2023.** Datos basados en evaluaciones del Indicador 5.a.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) presentadas oficialmente en marzo de 2023.

↑ **NOTA:** FAO, FIDA, OPS, PMA y UNICEF. 2023. Panorama regional de la seguridad alimentaria y nutricional. América Latina y el Caribe 2022: hacia una mejor asequibilidad de las dietas saludables. Santiago de Chile. https://doi.org/10.4060/cc3859es

FIGURA 16. Nivel de protección de los derechos de la mujer sobre la tierra en la legislación nacional en países declarantes del Indicador 5.a.2 de los ODS en América Latina y el Caribe

Puntuación de los países declarantes en la región



↑ **FUENTE: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 2023**. Datos basados en evaluaciones del Indicador 5.a.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) presentadas oficialmente en marzo de 2023.

↑ **NOTA:** Países a los que no se aplica la protección del derecho consuetudinario (proxy E).
La puntuación se otorgada en función del número de proxies presentes, con una puntuación 6 para aquellos países con 5 o 6 proxies presentes (ver Cuadro 2). Para más información sobre el Indicador 5.a.2 de los ODS: https://www.fao.org/sustainable-development-goals-data-portal/data/indicators/5a2-women-s-equal-rights-to-land-ownership/es

En las legislaciones nacionales de la región, sigue existiendo una falta de implementación y de cumplimiento de los derechos de la mujer sobre la tierra. Además, en América Latina y el Caribe, así como a nivel global, existe una carencia de estadísticas harmonizadas y desglosadas por sexo sobre los derechos de la tierra de hombres y mujeres. En la región, muy pocos países han reportado sobre el Indicador 5.a.1 de los ODS, que se centra en la igualdad de género con respecto a los derechos de propiedad y de tenencia de tierras agrícolas. En todos los países que reportaron sobre el Indicador 5.a.1 (a)[3] en la región, se observa un mayor porcentaje de hombres que de mujeres propietarios de tierras **(Figura 17)**. En Honduras y el Perú, los hombres representan al menos el 70 % de todos los propietarios de tierras o titulares de derechos de tenencia seguros **(Figura 17, Indicador 5.a.1 de los ODS (b)[4])**. En el Perú, los datos para el periodo 2014–2019 muestran cómo no ha habido ningún avance notable en la proporción de mujeres entre los propietarios o titulares de derechos de tierras agrícolas, situándose alrededor del 30 %.

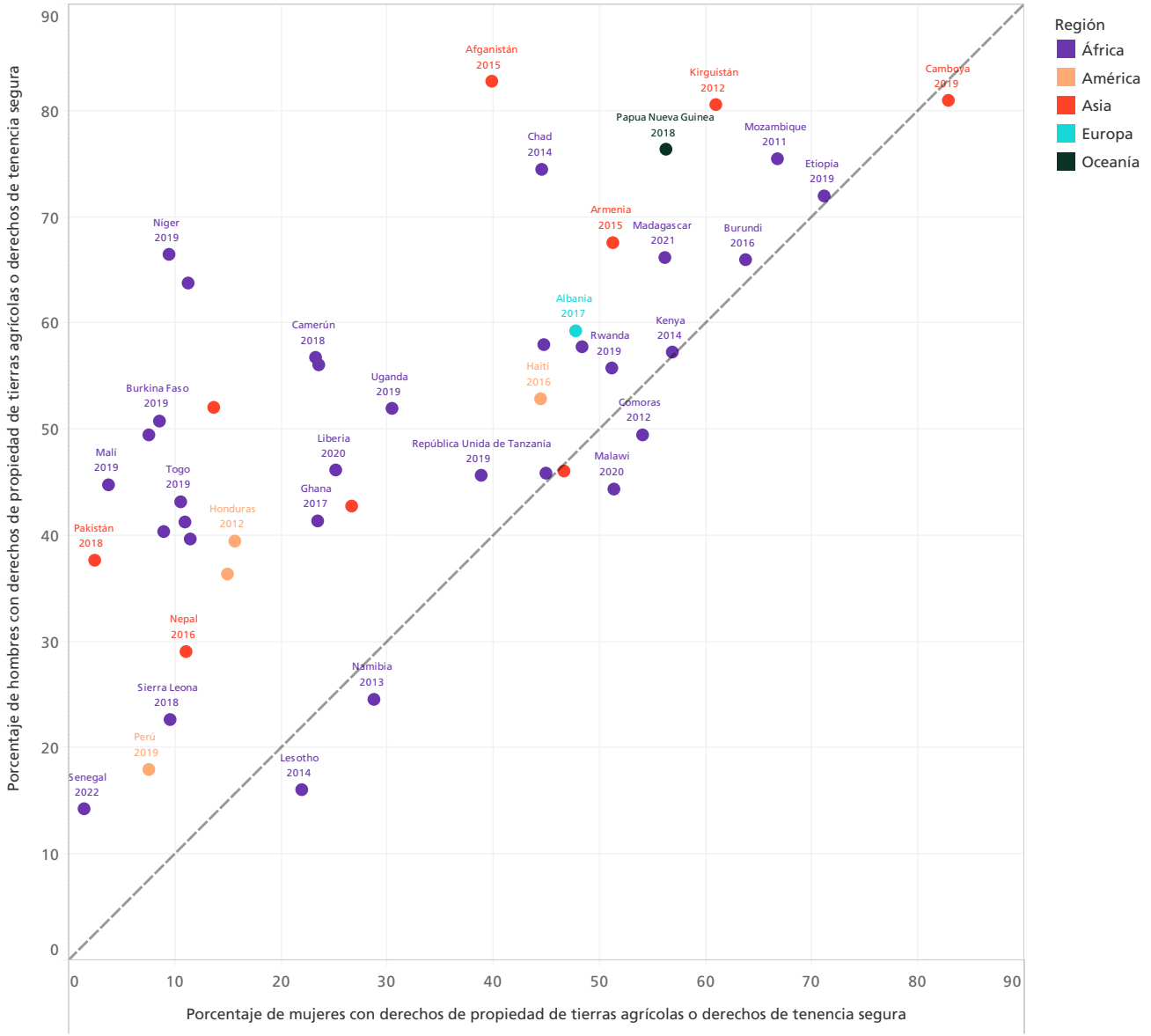

© FAO/Max Valencia

[3] El Indicador ODS 5.a.1(a) mide la proporción del total de la población agrícola con derechos de propiedad o derechos seguros sobre tierras agrícolas, desglosada por sexo.

[4] El Indicador ODS 5.a.1(b) mide la proporción de mujeres entre los propietarios o los titulares de derechos sobre tierras agrícolas, desglosada por tipo de tenencia.

FIGURA 17. Ratios de propiedad de tierras agrícolas o derechos de tenencia seguros

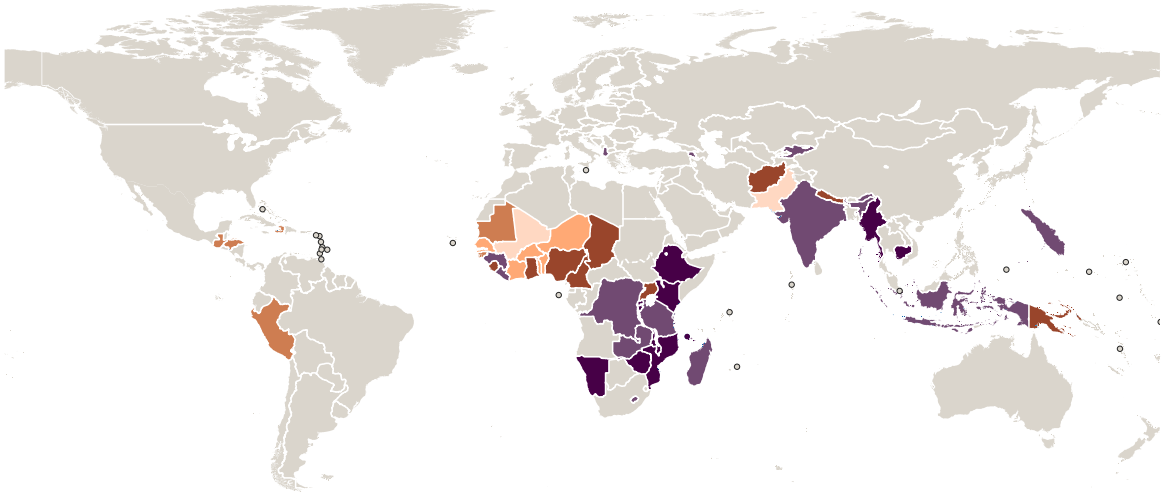
Tasas de propiedad de tierras agrícolas o derechos de tenencia segura, por país



↑ **FUENTE: Elaboración de los autores basada en datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 2023.** Indicador 5.a.1(a) de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 46 países.

↑ **NOTA:** los puntos que pueden verse sobre la línea diagonal indican que el porcentaje de hombres propietarios de tierras es superior al de mujeres propietarias.

FIGURA 18. Porcentaje de mujeres entre todos los propietarios agrícolas o titulares de derechos de tenencia seguros sobre tierras agrícolas



*Véase el descargo de responsabilidad en la página ii para obtener más detalles sobre los nombres y las fronteras que figuran en este mapa.

[0-10 %]
[10-20 %]
[20-30 %]
[30-40 %]
[40-50 %]
[50-60 %]
Sin datos

← **FUENTE:** Elaboración propia basado en Datos Geoespaciales de Naciones Unidas. 2025. *Mapa del Mundo. https://www.un.org/geospatial/content/world.* Información de FAO. 2024. Datos publicados para el Indicador 5.a.1(a) de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 46 países. https://www.fao.org/sustainable-development-goals-data-portal/data/indicators/5a1-women-ownership-of-agricultural-land/sdg-indicator-5.a.1---equal-tenure-rights-for-women-on-agricultural-land/es

↑ **NOTAS:** Los Límites y los nombres y las designaciones que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

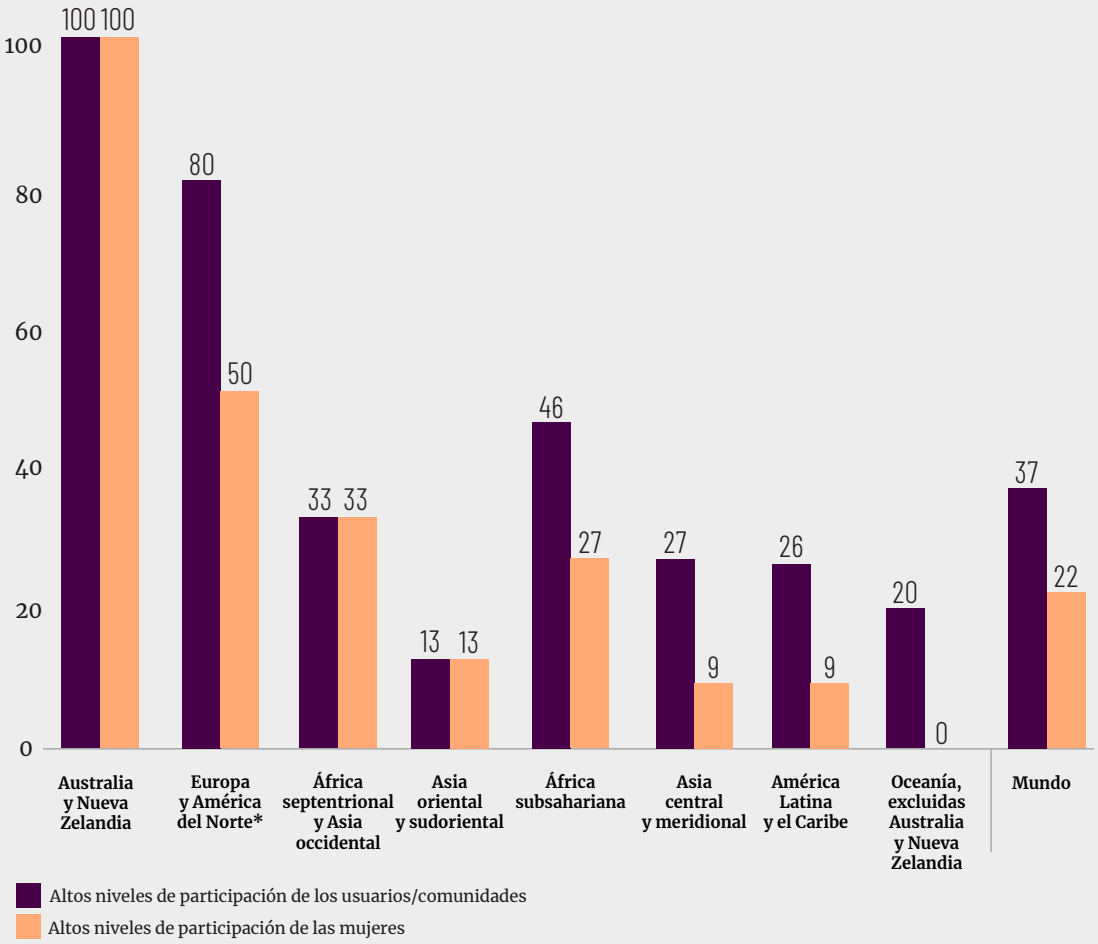
La línea de puntos representa aproximadamente la Línea de Control en Jammu y Cachemira convenida por la India y el Pakistán. Las partes no han llegado todavia a un acuerdo sobre el estatuto definitivo de Jammu y Cachemira. Las fronteras definitivas entre la República del Sudán y la República de Sudán del Sur no se han determinado todavía. Todavía no se ha determinado el estatuto definitive de la zona de Abyei.

ACCESO AL AGUA Y SISTEMAS DE IRRIGACIÓN

Las desigualdades de género en los derechos sobre la tierra repercuten en el ejercicio los derechos de las mujeres sobre el agua y la tecnología de riego. Ser el propietario de la tierra o de la explotación agrícola con frecuencia es un condicionante para la pertenencia a asociaciones de usuarios de agua y por tanto puede limitar la participación de las mujeres en estas. Esta situación repercute directamente en el poder de decisión de las mujeres. En América Latina y el Caribe, tan solo el 9 % de los países presenta altos niveles de participación de las mujeres en la gestión integrada de los recursos hídricos donde las mujeres son representadas formalmente o consultadas con regularidad en estos procesos, uno de los peores entre las regiones del estudio **(Figura 19)**.

Existen pocos datos sobre el acceso de la mujer a la irrigación, lo cual dificulta el poder discernir patrones de género en el acceso al regadío en la región. Un análisis reciente de las diferencias de género en la productividad agrícola muestra cómo las explotaciones agrícolas gestionadas por mujeres tienen menos probabilidades de ser

FIGURA 19. Porcentaje de participación de las mujeres en la gestión integrada de los recursos hídricos, 2018-2019 (porcentaje de países)



← **FUENTE: ONU Mujeres y Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (UNDESA).** *2021. Avances en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El género y la instantánea 2021.* Nueva York, Estados Unidos de América, ONU Mujeres.

NOTAS: La figura abarca 104 países. Las regiones marcadas con (*) tienen una cobertura de países/población inferior a los criterios de ONU Mujeres del 50 % de los países y/o el 66 % de la población de la región. Los datos de Australia y Nueva Zelandia corresponden únicamente a Nueva Zelandia.

de regadío que las gestionadas conjuntamente o por hombres en Guatemala, pero sin embargo, son más propensas a ser irrigadas en el Perú (Anríquez *et al.*, próximamente). Por otra parte, las mujeres y las niñas cargan desproporcionadamente con la responsabilidad de recolectar agua. Por ejemplo, en El Salvador, en hogares rurales donde es necesario recolectar el agua, el 54, 4 % de las personas que lo hacen son mujeres, frente al 39, 3% de los hombres (Borja–Vega y Grabinsky, 2019). Similares patrones se encuentran en México (50,0 % de mujeres frente el 44,1 % de los hombres), el Paraguay (50,1 % frente al 40,6 %) y en Panamá (51,1 % frente al 41,2 %) *(ibid.)*.

Ganadería

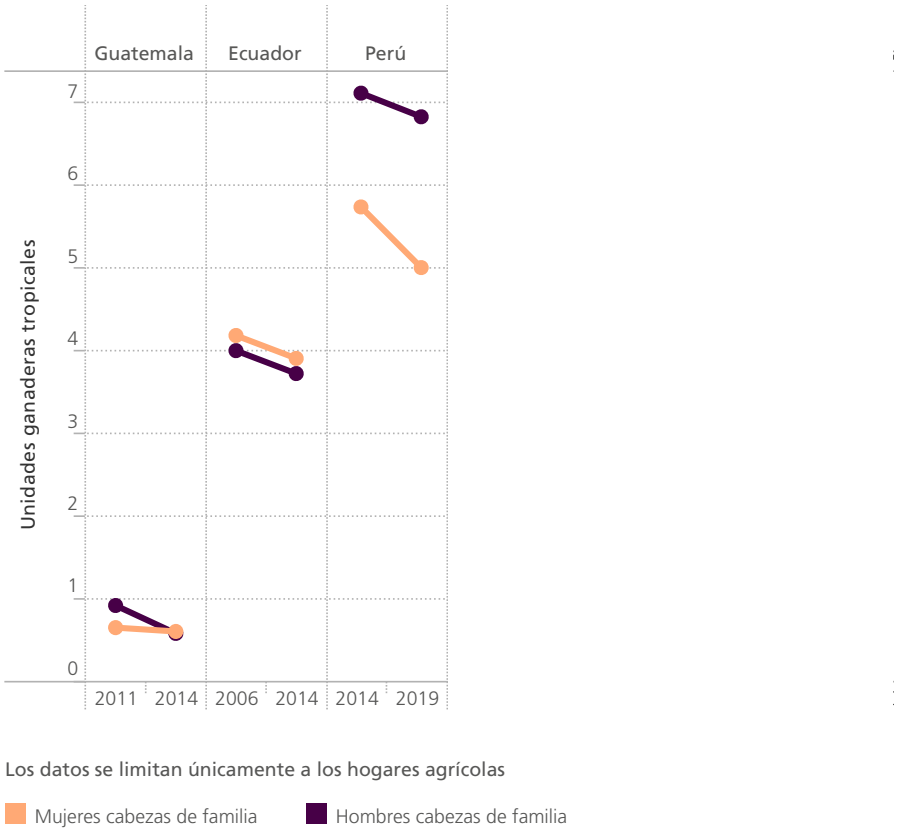
La propiedad de ganado es importante para la reducción de la pobreza de las mujeres rurales y puede ayudar a la resiliencia de los hogares al cambio climático. Las mujeres que tienen acceso y control sobre el ganado presentan una mayor capacidad para mejorar la salud, la educación y la seguridad alimentaria de sus hogares.

Sin embargo, existe una brecha de género en cuanto a la propiedad del ganado. Por ejemplo, en el Perú, los hogares

encabezados por hombres poseen más ganado (medido en unidades de ganado tropical) que los hogares encabezados por mujeres. El Ecuador presenta un patrón opuesto, aunque las diferencias de posesión de ganado entre los hogares encabezados por mujeres y hombres son muy pequeñas. Las diferencias de género en cuanto a la posesión de ganado entre los hogares encabezados por mujeres y hombres se han cerrado completamente en Guatemala, se han mantenido constante en el Ecuador, y se han acentuado en el Perú **(Figura 20)**.

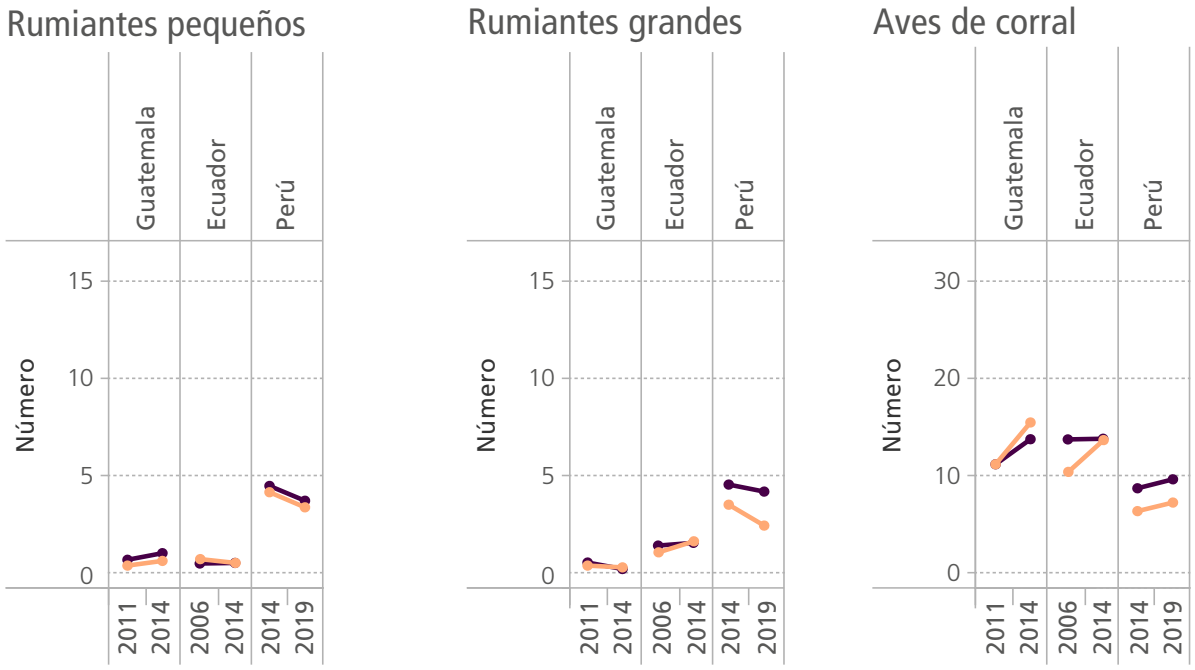
Las brechas de género en cuanto a la propiedad de ganado pueden variar en función de la especie animal. En el Ecuador, Guatemala y el Perú las brechas de género en la propiedad de pequeños rumiantes son muy reducidas. Mientras en el Ecuador y Guatemala, en el caso de los grandes rumiantes, las brechas de género se han cerrado en los últimos años y son casi inexistentes, pero siguen siendo considerables en el Perú, donde la brecha se ha ampliado en los últimos años, afectando negativamente a las mujeres **(Figura 21)**. Las brechas de género en la propiedad de aves de corral se han ampliado en Guatemala, se han cerrado en el Ecuador y se han mantenido constantes en el Perú **(Figura 21)**.

FIGURA 20. Número medio de unidades de ganado tropical propiedad de los hogares, por sexo del cabeza de familia y a lo largo del tiempo



← **FUENTE: Elaboración de los autores basada en datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 2023.** *RuLIS – Sistema de información sobre medios de vida rurales de la FAO.* Roma, FAO. Citado el 24 de enero de 2023. Disponible en: https://www.fao.org/in-action/rural-livelihoods-dataset-rulis/en.

FIGURA 21. Número medio de rumiantes grandes y pequeños y de aves de corral en propiedad de los hogares, por sexo del cabeza de familia y a lo largo del tiempo



Los datos se limitan únicamente a los hogares agrícolas

Leyenda
Mujeres cabezas de familia
Hombres cabezas de familia

← **FUENTE: Elaboración de los autores basada en datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 2023.** *RuLIS – Sistema de información sobre medios de vida rurales de la FAO.* Roma, FAO. Citado el 24 de enero de 2023. Disponible en: https://www.fao.org/in-action/rural-livelihoods-dataset-rulis/en.

Tecnología y servicios de extensión y asesoramiento

El acceso a la tecnología es fundamental para aumentar la eficiencia y productividad en los sistemas agroalimentarios, así como para poder participar en cadenas de valor de alto nivel y mercados más rentables. El acceso a la tecnología es también fundamental en procesos de adaptación de los efectos del cambio climático. En países de renta baja y media–baja, las mujeres tienden a tener menos acceso que los hombres a recursos fundamentales como semillas mejoradas, fertilizantes o equipos mecanizados (Anderson *et al.*, 2021; Kosec *et al.*, 2023). En la región de América Latina y el Caribe existen escasos datos y estudios en cuanto a las brechas de género en el acceso a la tecnología en los sistemas agroalimentarios. Los pocos datos que existen parecen indicar que las brechas de género en el acceso a tecnología agraria en algunos países de la región pueden ser algo menores que en otras regiones del mundo. Por ejemplo, datos del Sistema de información sobre medios de vida rurales de la FAO muestran cómo en Guatemala, la brecha de género en cuanto al acceso a fertilizantes inorgánicos es casi inexistente y se ha mantenido constante en el periodo desde el 2006 al 2014. De manera similar, en lo que se refiere a la brecha de género en la propiedad de equipos mecanizados, datos del Sistema de información sobre medios de vida

rurales de la FAO muestran cómo en el Ecuador esta brecha se ha cerrado casi completamente en el periodo comprendido entre 2006 y 2014. El hecho que la maquinaria y las herramientas siguen estando diseñadas principalmente pensando en los agricultores y los trabajadores varones, puede también constituir una barrera importante para la adopción de tecnologías por parte de las mujeres. Un estudio en el Estado Plurinacional de Bolivia señala que, aunque las mujeres se encargan principalmente de la clasificación de las patatas, estas no participaron en la evaluación de una máquina que automatizaba parte del proceso; y en consecuencia, no se adoptó porque a las mujeres les resultaba difícil manejarla (Kawarazuka, 2018).

En cuanto a los servicios de extensión y asesoramiento, a nivel global, las mujeres siguen siendo más desatendidas que los hombres (Gumucio *et al.*, 2020; Manfre *et al.*, 2013). Estereotipos que posicionan a las mujeres como cuidadoras o ayudantes, y a los hombres cabeza de familia como los principales agricultores, puede traducirse en una prestación desproporcionada de servicios de asesoramiento y extensión agraria a los hombres cabeza de familia (Mudege *et al.*, 2017). Además, normas sociales sobre movilidad, niveles de alfabetización, carga de trabajo o dinámicas de poder asimétricas influyen la capacidad de las mujeres para atender o beneficiarse de los servicios de extensión y asesoramiento agrícolas (Kosec y Wantchekon, 2020). Los datos para América Latina y el Caribe de acceso a servicios de extensión y asesoramiento son también escasos. En Guatemala, la proporción de hogares con acceso a servicios de extensión y encabezados por mujeres y por hombres es prácticamente la misma, y se ha mantenido baja y estable en el periodo 2011-2014.

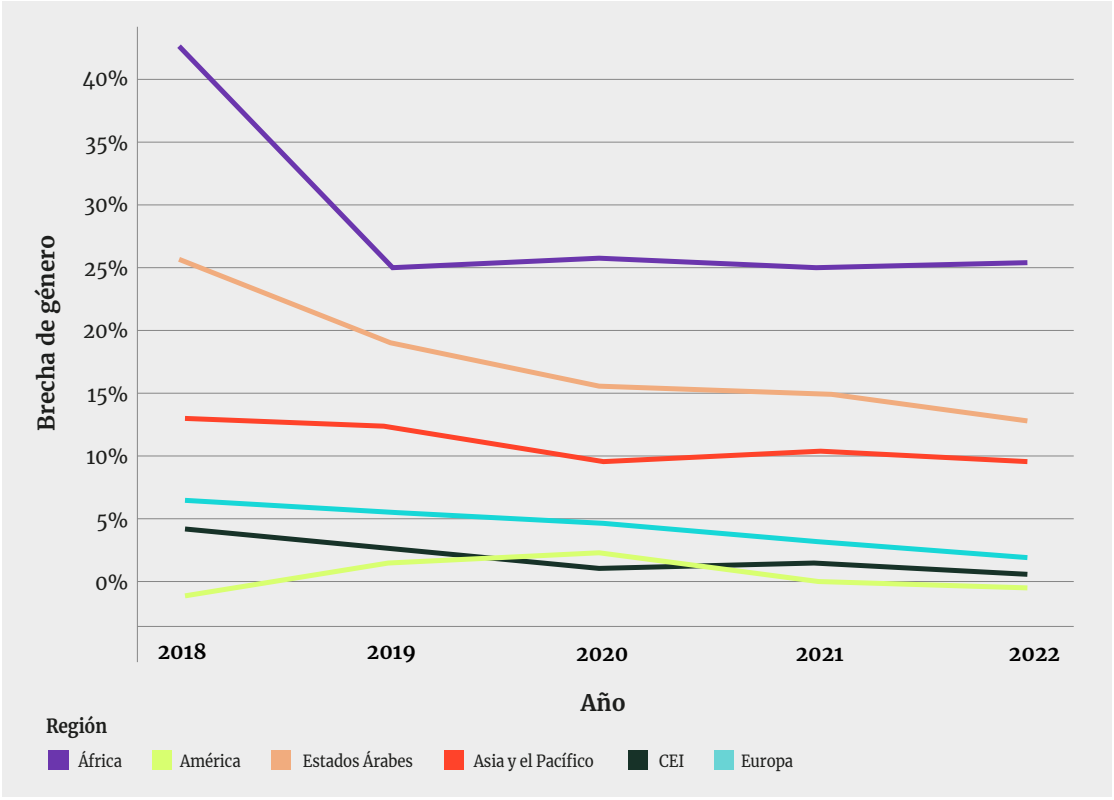




Tecnologías de la información y la comunicación

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) tienen la capacidad de generar una amplia variedad de ventajas económicas, ambientales y sociales al mejorar la disponibilidad de servicios en áreas rurales, disminuir los gastos asociados a las transacciones, optimizar la utilización de insumos y recursos naturales, y fortalecer la capacidad de recuperación frente a situaciones de impacto y crisis. El índice de penetración de internet entre hombres y mujeres ha aumentado en los últimos años, y la brecha de género como porcentaje del acceso de los hombres a internet ha disminuido. La región de las Américas presenta la menor brecha de género en el uso de internet del mundo **(Figura 22)**.

FIGURA 22. Porcentaje de brecha de género en el uso de internet, por región



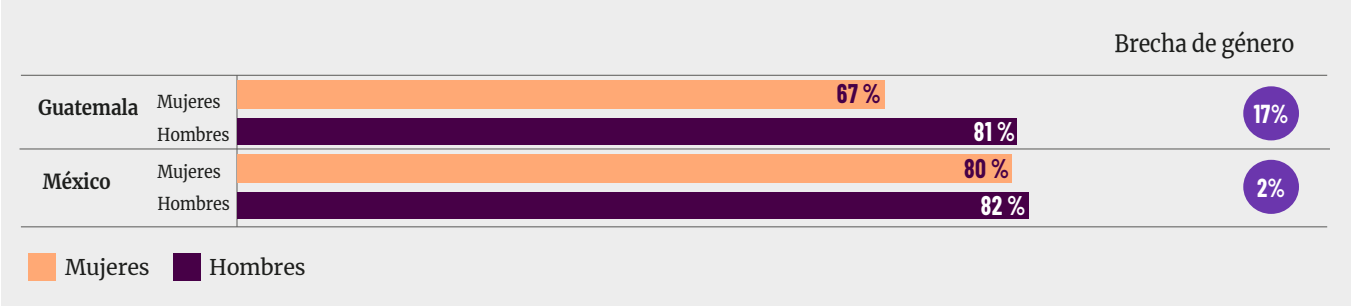
← **NOTA:** CEI – Comunidad de Estados Independientes

FUENTE: Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). Medición del desarrollo digital: Hechos y cifras. Varios años. Ginebra, Suiza, UIT. Disponible en: https://tinyurl.com/2yexx6wy.



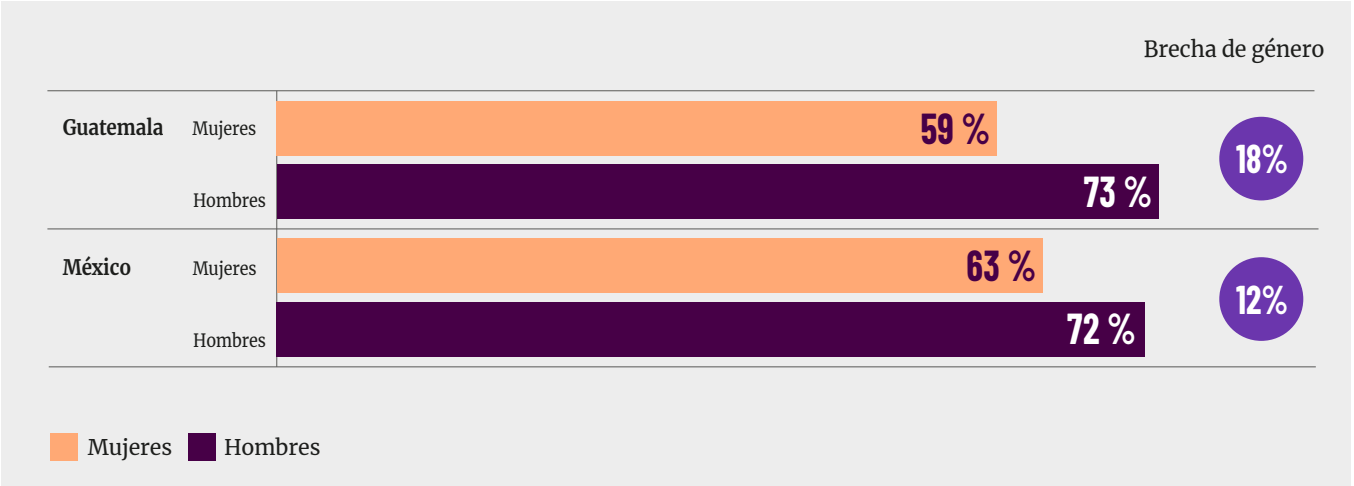
A nivel global, las mujeres rurales tienen menos probabilidades de poseer un teléfono móvil que los hombres rurales. La brecha de género en cuanto al porcentaje de mujeres y hombres de la población adulta que posee un teléfono móvil varía entre países. Por ejemplo, un análisis de la FAO sobre datos de Global System for Mobile Communications Association (2022), muestra una brecha de género en la posesión de un teléfono móvil del 17 % en Guatemala y del 2 % en México **(Figura 23)**. En estos dos países, la brecha de género en el uso de internet móvil en la población rural es mayor que en la propiedad del teléfono móvil **(Figura 24)**.

FIGURA 23. Porcentaje de mujeres y hombres de la población rural adulta que poseen un teléfono móvil



↑ **FUENTE: Elaboración de los autores basada en datos de Global System for Mobile Communications Association (GSMA). 2022.** Analizados por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

FIGURA 24. Porcentaje de mujeres y hombres de la población rural adulta que utiliza el internet móvil



↑ **FUENTE: Elaboración de los autores basada en datos de Global System for Mobile Communications Association (GSMA). 2022.** Analizados por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

HAGAMOS CRECER LA IGUALDAD EN EL ACCESO A LOS RECURSOS

Capítulo 4

CAPACIDAD DE ACCIÓN, NORMAS Y POLÍTICAS

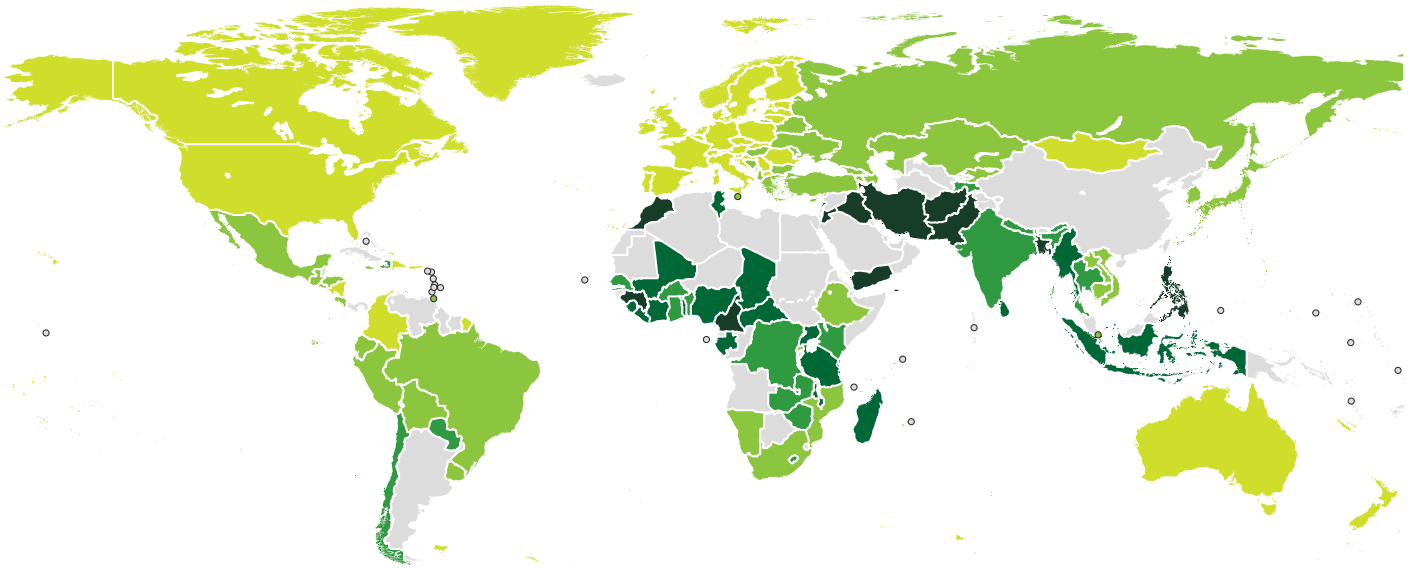
Normas sociales

Las normas sociales discriminatorias crean barreras para el empoderamiento y bienestar socioeconómico de las mujeres. Las limitaciones normativas en muchos contextos se traducen en restricciones a la movilidad de las mujeres y a sus opciones de trabajo no doméstico y actividades comerciales, su mayor participación en el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, y en una limitación en el acceso y control sobre los ingresos y los bienes materiales. Estas limitaciones crean restricciones en la participación económica de las mujeres en los sistemas agroalimentarios, afectando a su capacidad para acceder y beneficiarse de las tecnologías, los servicios y las relaciones sociales, y afectando sus aspiraciones y oportunidades.

En América Latina y el Caribe, así como en el resto del mundo, el nivel de discriminación de género en las instituciones sociales (prácticas legales, culturales y tradicionales que discriminan a mujeres y niñas) sigue siendo inaceptablemente alto, aunque existe gran variabilidad entre países **(Figura 25)**.


© FAO

FIGURA 25. Nivel de discriminación de género en las instituciones sociales en el mundo, incluyendo aspectos legales, culturales y prácticas tradicionales (2019)



**Véase el descargo de responsabilidad en la página ii para obtener más detalles sobre los nombres y las fronteras que figuran en este mapa.*

Nivel de discriminación

- [0–20 %]
- [20–30 %]
- [30–40 %]
- [40–50 %]
- [50–100 %]
- Faltan datos

↑ **NOTA:** Los Límites y los nombres y las designaciones que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

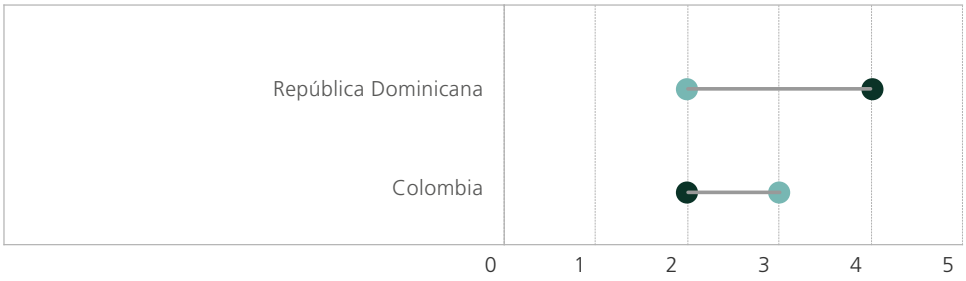
La línea de puntos representa aproximadamente la Línea de Control en Jammu y Cachemira convenida por la India y el Pakistán. Las partes no han llegado todavia a un acuerdo sobre el estatuto definitivo de Jammu y Cachemira. Las fronteras definitivas entre la República del Sudán y la República de Sudán del Sur no se han determinado todavía. Todavía no se ha determinado el estatuto definitive de la zona de Abyei.

A nivel global, la aceptación de diferentes normas sociales varía por países. Las normas relativas a la violencia de género (en concreto, si se debe tolerar el maltrato a la mujer) por ejemplo, presenta un apoyo muy minoritario en países como la República Dominicana y Colombia **(Figura 26)**, mientras que algunas normas relacionadas con el trabajo asalariado de las mujeres (en concreto, si los niños sufren cuando las mujeres trabajan), tiene un mayor apoyo en países como Brasil, el Ecuador, México, Colombia y el Perú. La tolerancia a esta última norma social aumentó considerablemente en México, Colombia y el Perú durante 2006–2013 y 2013–2019, y solo disminuyó ligeramente en Brasil y el Ecuador **(Figura 26)**.

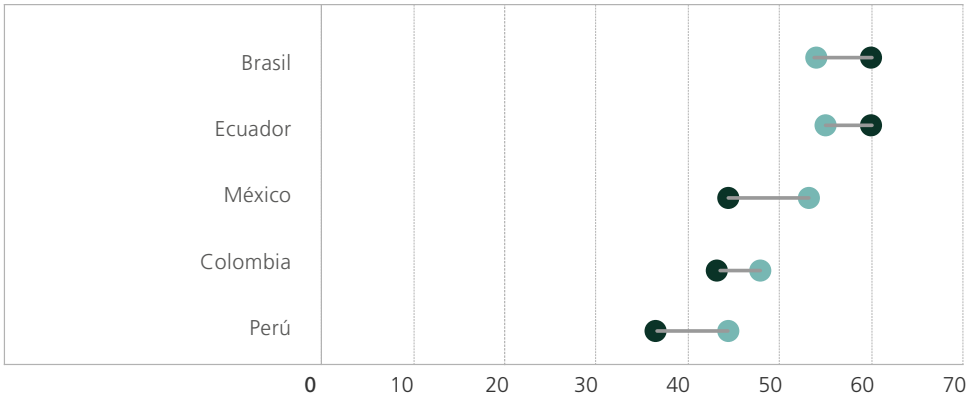


FIGURA 26. Porcentaje de aceptación de normas relativas a la violencia de género y el trabajo asalariado de las mujeres

Panel A. Porcentaje de mujeres encuestadas que están de acuerdo en que golpear a la esposa es aceptable.



Panel B. Porcentaje de encuestados que están de acuerdo en que los niños de edad preescolar sufren con las madres que trabajan.



← **FUENTE: ICF.** 2006–2019. *Encuestas demográficas y de salud (varias).* Financiado por USAID. Rockville, Maryland, Estados Unidos de América, ICF.

Inglehart, R., Haerpfer, C., Moreno, A., Welzel, C., Kizilova, K., Diez-Medrano, J., Lagos, M., Norris, P., Ponarin, E., Puranen, B. et al. (coords.). 2018. *World Values Survey: Round Six – Country-Pooled Datafile.* Madrid, España y Viena, Austria, JD Systems Institute & WVSA Secretariat. https://doi.org/10.14281/18241.8.

Haerpfer, C., Inglehart, R., Moreno, A., Welzel, C., Kizilova, K., Diez-Medrano, J., Lagos, M., Norris, P., Ponarin, E., Puranen, B. et al. (coords.). 2020. *World Values Survey: Round Seven – Country-Pooled Datafile.* Madrid, España y Viena, Austria, JD Systems Institute & WVSA Secretariat. https://doi.org/10.14281/18241.1.

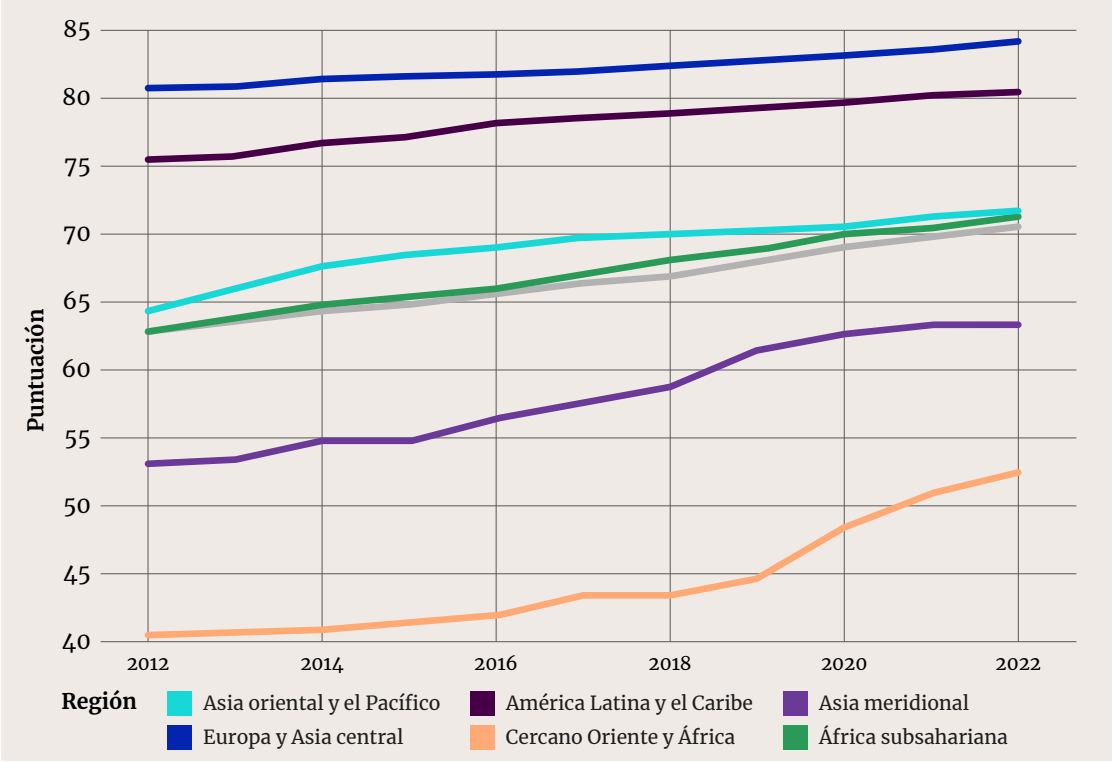
Lecoutere, E., Achandi, E.L., Ampaire, E., Fischer, G., Gumucio, T., Najjar, D. y Singaraju, N. 2022. *Fostering an enabling environment for equality and empowerment in agrifood systems.* Documento de antecedentes para The status of women in agrifood systems, 2023. Nairobi, Kenia, CGIAR Gender Platform.

Políticas y marcos jurídicos

Las políticas e instituciones siguen limitando la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres. En América Latina y el Caribe, los marcos políticos han incrementado los esfuerzos en la integración de las cuestiones de género (Gumucio y Tafur Rueda, 2015). Los estados de la región han ratificado la Convención de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés). Además, el índice 'Women, Business and the Law'[5] que mide diferencias jurídicas entre el acceso de hombres y mujeres a las oportunidades económicas muestra una mejora durante el periodo 2012–2022 para la región de América Latina y el Caribe **(Figura 27)**.

[5] El Indicador ODS 5.a.1(b) mide la proporción de mujeres entre los propietarios o los titulares de derechos sobre tierras agrícolas, desglosada por tipo de tenencia.

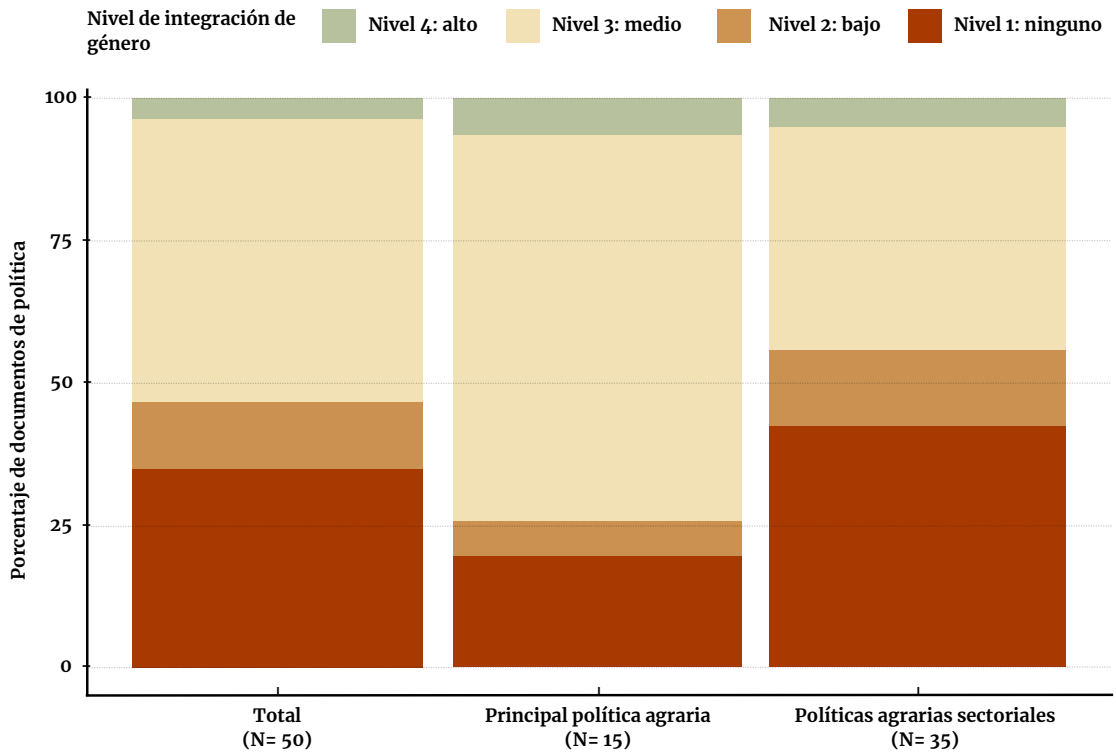
FIGURA 27. Media regional del índice *Women Business and the Law*, periodo 2012-2022



FUENTE: Banco Mundial. 2022. *Women, Business and the Law Panel Data [2012-2022].* Washington, D.C., Banco Mundial. Disponible en: https://wbl.worldbank.org/.

Un estudio examinando la principal política agraria en 15 países de la región de América Latina y el Caribe (por ejemplo, la política agraria nacional o el plan nacional de desarrollo agrícola) muestra que la mayoría (67 %) de estas políticas reconoce las desigualdades de género o el papel de las mujeres en el sector e incluye medidas para promover la igualdad de género, pero las medidas propuestas son de carácter muy general (Nivel 3). Algo similar ocurre con el análisis realizado a 35 políticas agrarias sectoriales en seis países de la región (Colombia, el Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y el Perú), aunque en este caso también se observa una prevalencia importante (43 %) de políticas que no contienen ninguna consideración de género **(Nivel 1) (Figura 28)**.

FIGURA 28. Porcentaje de integración del enfoque de género en las políticas agrarias de América Latina y Caribe

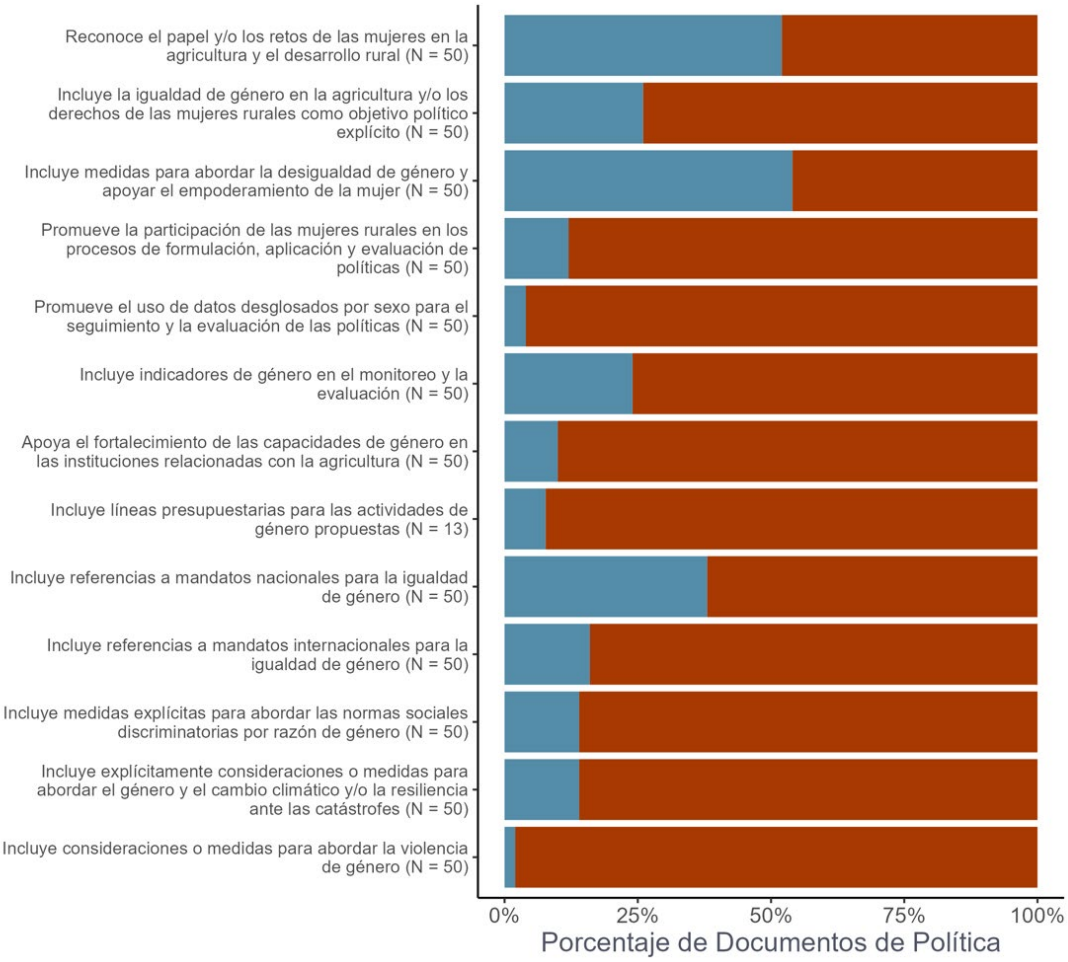


↑ **FUENTE:** Elaboración propia.

El mismo estudio muestra cómo en la región, solo un 26 % de los documentos de políticas analizados incluyen la igualdad de género como un objetivo político explícito. Además, la violencia de género y sus efectos para el desarrollo agrícola son muy raramente abordados en las políticas (2 %) mientras que menos del 15 % consideran o abordan las normas sociales discriminatorias de género o el cambio climático y la resiliencia ante catástrofes **(Figura 29)**.



FIGURA 29. Consideraciones de género en políticas agrarias de América Latina y el Caribe



↑ **FUENTE:** Cálculos de los autores.

A nivel global, se ha registrado también una mejora en la integración de las cuestiones de género en las políticas climáticas. Por ejemplo, un análisis de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (CDN), revela que el sector de la agricultura fue el sector que presentó una mayor integración de género (33 %) (UICN, 2021). El estudio muestra también cómo la región de América Latina y el Caribe fue la región con la mayor integración de género, con el 100 % de las CDN incluyendo una integración de género (18 de 18 CDN analizadas) (*ibid.*). Sin embargo, como un estudio en Honduras y Guatemala muestra, la integración de las cuestiones de género en políticas agrícolas y de cambio climático puede ser a menudo de forma superficial y a menudo limitándose a reconocer su relación con el cambio climático (Howland *et al.*, 2021). La falta o muy baja financiación y planificación de las políticas en el sector agrícola, incluyendo las consideraciones en materia de igualdad de género, así como la ausencia de los necesarios cambios institucionales afectan negativamente la adecuada implementación de las mismas (PNUMA, 2023).

HAGAMOS CRECER LA IGUALDAD Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES

CAPÍTULO 5

RESILIENCIA Y ADAPTACIÓN ANTE LAS PERTURBACIONES

Las perturbaciones y las crisis tienen un gran impacto en los medios de subsistencia de las mujeres en los sistemas agroalimentarios. Estas perturbaciones y crisis no suelen ocurrir de manera aislada, sino que a menudo ocurren de manera compleja e interrelacionada, dificultando las estrategias de adaptación y resiliencia. En muchos países, las perturbaciones y crisis se producen en contextos de desigualdades de género muy elevadas.

Implicaciones de género de la pandemia de la COVID-19

Las perturbaciones y factores de tensión, como la pandemia de la COVID-19 y el cambio climático, conducen a crisis económicas que afectan de forma diferente a hombres y mujeres. Esto fue especialmente claro durante la pandemia de la COVID-19, que tuvo repercusiones económicas aún más severas que en crisis económicas anteriores sobre la participación de las mujeres en los sistemas agroalimentarios. A modo de comparación, a nivel global, la crisis económica y alimentaria mundial de 2007–2008, tuvo un impacto menor en la disminución del empleo femenino en los sistemas agroalimentarios (Figura 30). En América Latina y el Caribe, durante 2007–2008, las mujeres experimentaron pérdidas más acusadas que los hombres en el empleo agrícola, pero no fueron afectadas en el empleo no agrícola de los sistemas agroalimentarios **(Figura 30)**.

CAPÍTULO 5: RESILIENCIA Y ADAPTACIÓN ANTE LAS PERTURBACIONES

© FAO/Max Valencia

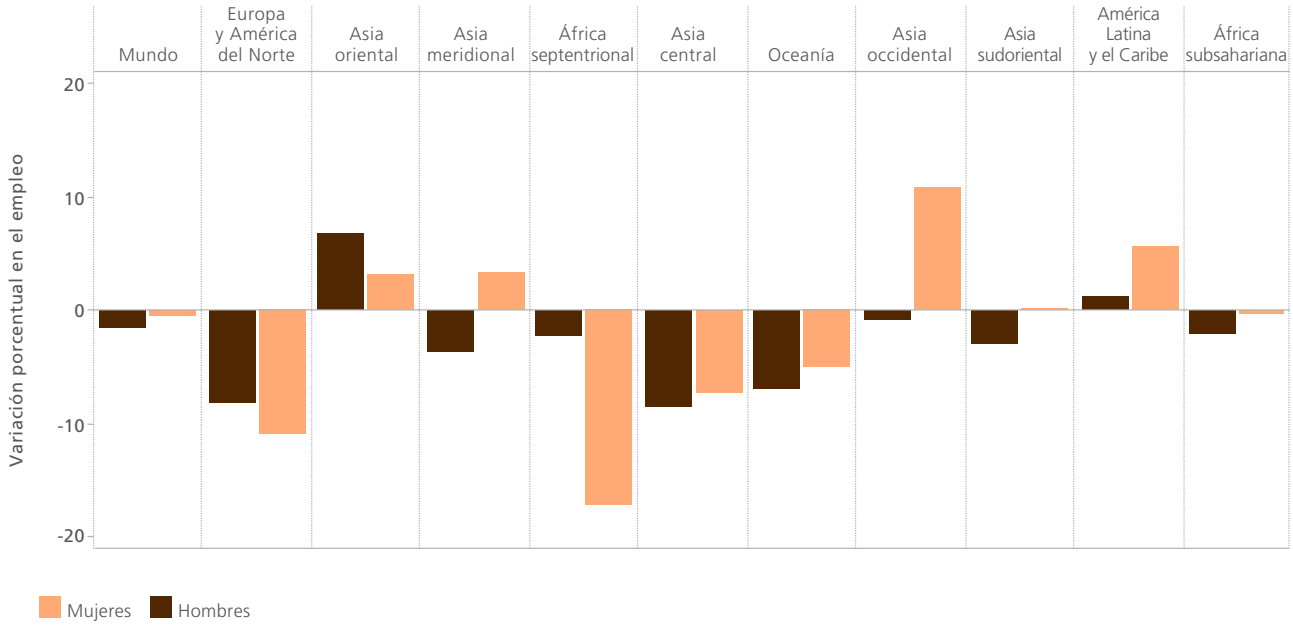
Sin embargo, el empleo femenino en los sistemas agroalimentarios se vio mucho más afectado por la pandemia de la COVID-19 **(Figura 31)**. Estas diferencias de género en la pérdida de empleo fueron especialmente marcadas en América Latina y el Caribe, donde el 23 % de las mujeres perdieron sus trabajos en los sistemas agroalimentarios entre 2019 y 2020 versus 15,5 % de los hombres **(Figura 31)**. A nivel global, este descenso en el empleo femenino se debió en gran medida a la reducción de las actividades no agrícolas del sistema agroalimentario, mientras que en América Latina y el Caribe este descenso fue más marcado en el empleo agrícola **(Figura 31)**.

La pandemia de la COVID-19 también aumentó la sobrecarga de cuidados domésticos no remunerados de las mujeres. A nivel global, la proporción entre la carga de cuidado de las mujeres y la de los hombres pasó de 1,8 en marzo de 2020 a 2,4 en septiembre de 2021 (Flor *et al.*, 2022). La pandemia también provocó un aumento del número de niñas que abandonó la escuela por motivos distintos del cierre de las escuelas (las niñas tuvieron 1,21 veces más probabilidades de abandonar la escuela que los niños) (Flor *et al.*, 2022). Por ejemplo, en Honduras, las medidas de cierre aumentaron la carga doméstica y de cuidados de las niñas y redujeron desproporcionadamente su asistencia a la escuela en comparación con los niños (FAO, 2022).

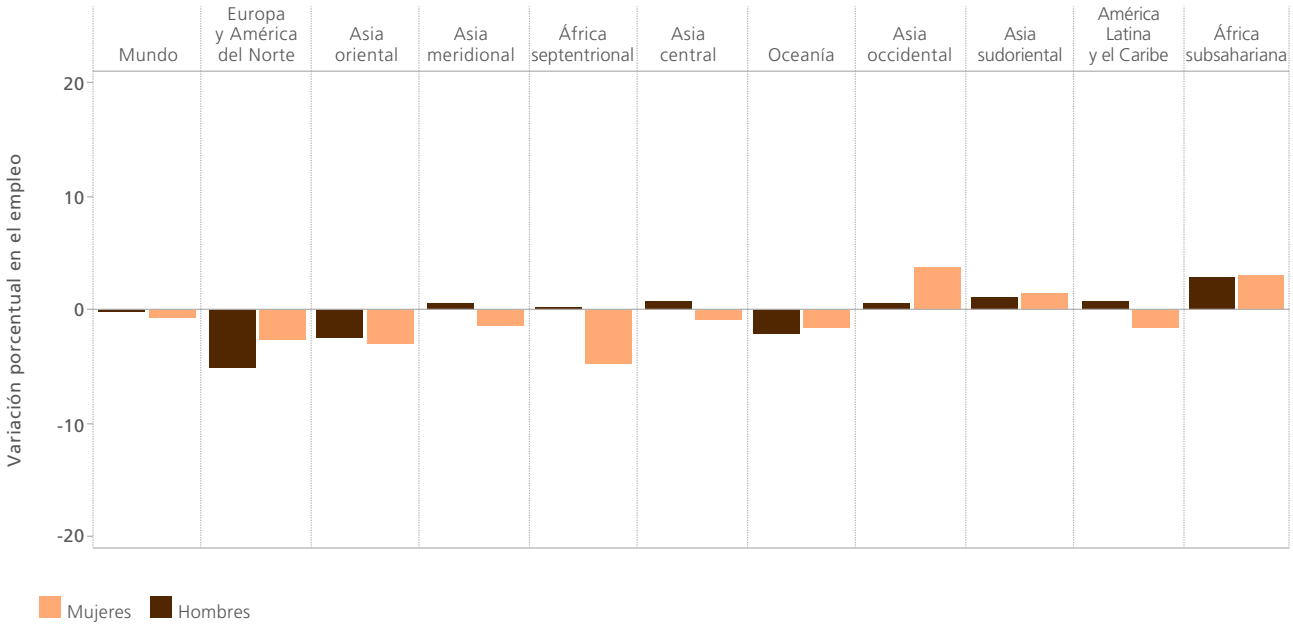


FIGURA 30. Variación porcentual del número de hombres y mujeres empleados entre 2007-2008

Panel A: Empleo en la agricultura

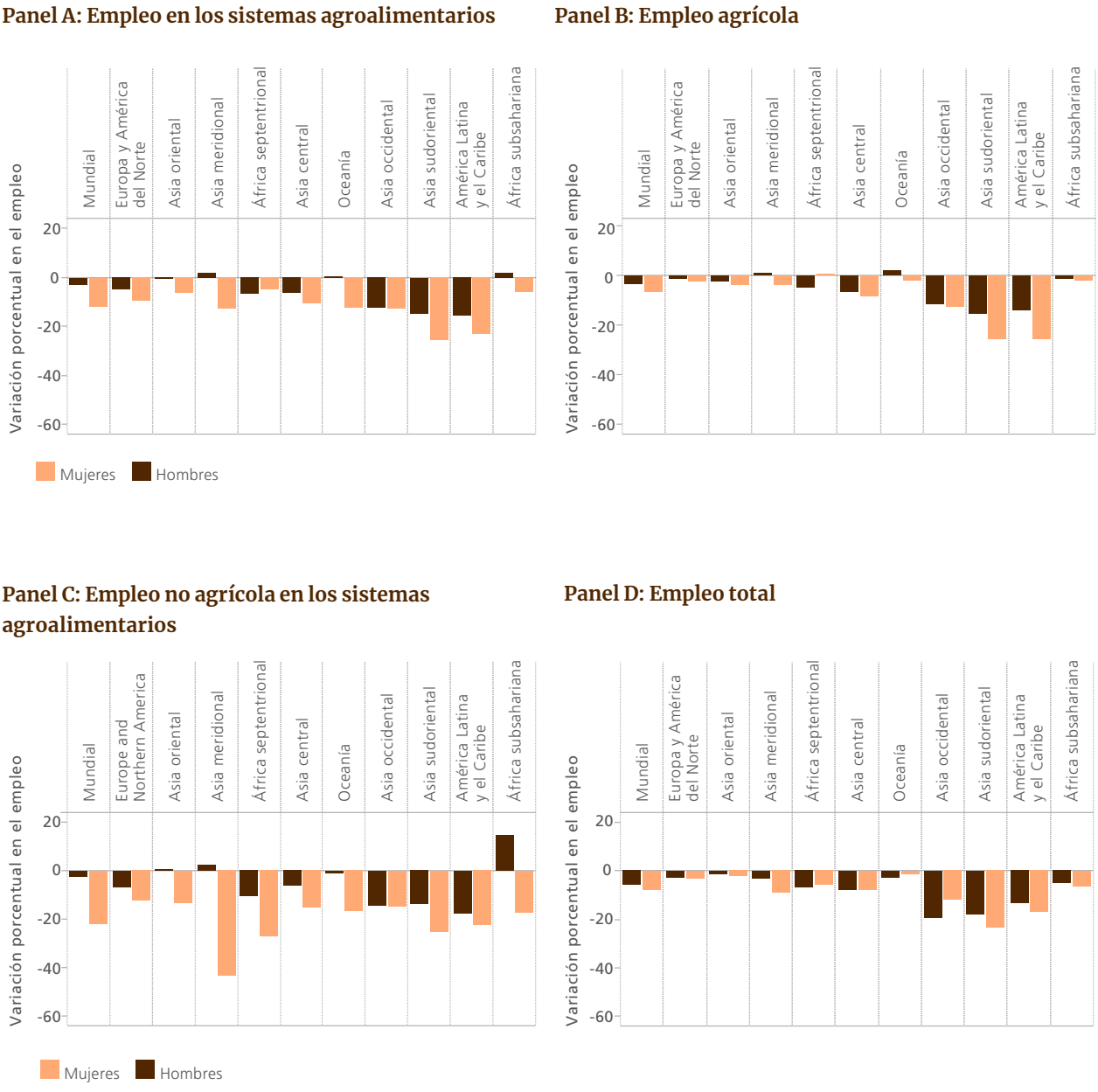


Panel B: Empleo no agrícola en los sistemas agroalimentarios



↑ **FUENTE: Elaboración de los autores basada en datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).** 2022. *ILOSTAT*. Consultado el 26 de octubre de 2022. Disponible en: https://ilostat.ilo.org/

FIGURA 31. Variación porcentual del número de hombres y mujeres empleados entre 2019 y 2020



↑ **FUENTE: Costa, V., Piedrahita, N., Mane, E., Davis, B., Slavchevska, V. & Gurbuzer, Y.L.** *(en prensa). Women's employment in agrifood systems.* Documento de antecedentes para La situación de las mujeres en los sistemas agroalimentarios, 2023. Roma, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).



Implicaciones de género en el cambio climático

La región de América Latina y el Caribe está altamente expuesta y está siendo fuertemente impactada por el cambio climático, el cual ha aumentado la frecuencia con que se presentan los fenómenos climáticos extremos como la sequía e inundaciones que afectan negativamente al sector agrario (Bárcena *et al.*, 2020; IPCC, 2022; OMM, 2023). Esta situación se amplifica entre otros factores por la pobreza y la desigualdad que existe en la región (IPCC, 2022), entre ellas la desigualdad de género. El cambio climático afecta de forma diferente a hombres y mujeres. Las distintas funciones, responsabilidades de las mujeres y los hombres rurales y su relación con los medios de subsistencia – que son determinados en gran medida por las normas de género y las estructuras sociales – influyen en la naturaleza de su sensibilidad a los factores de estrés y las perturbaciones climáticas que, combinadas con la exposición, determinan el nivel de impacto. A su vez, las disparidades en las capacidades de adaptación y las preferencias de respuesta al clima determinan diferentes niveles de vulnerabilidad y resultados de bienestar (Bryan *et al.*, 2023). Estas disparidades son específicas de cada contexto e influyen en la capacidad de las mujeres y los hombres en función de la edad, la clase, la etnia y otras dimensiones sociales para ejercer su influencia en las preferencias de respuesta al clima a diferentes niveles.

Las mujeres tienen menos acceso que los hombres a los insumos productivos, las tecnologías, los servicios y la información necesarios para adaptarse y responder al cambio climático. Por ejemplo, estudios realizados en Territorio Sostenible Adaptado al Clima en Guatemala y Honduras muestran como las mujeres tienen menos acceso al crédito agrícola y a los préstamos de las instituciones financieras formales que los hombres, a pesar de que las mujeres son más propensas a invertir en estrategias de adaptación al cambio climático (Acosta *et al.*, 2019).





Implicaciones de género en los conflictos

Los conflictos y la consolidación de la paz, la seguridad alimentaria y la nutrición, y la igualdad de género están interrelacionados, con relaciones causales en ambas direcciones (FAO, 2017). Los conflictos violentos tienen repercusiones específicas diferenciadas por género en términos de nutrición, seguridad alimentaria, violencia de género, resultados sanitarios y económicos, resultados educativos, movilidad y actividades políticas y cívicas. Por ejemplo, estudios en Colombia muestran cómo el conflicto armado puede aumentar la participación de las mujeres en las actividades económicas y los mercados laborales (Strachan y Haider, 2015). Un estudio reciente también en Colombia muestra que, durante el periodo comprendido entre 1994–2014, los conflictos armados de alta intensidad aumentaron la tasa de desempleo entre 3,9 y 4,3 puntos porcentuales, con un efecto mayor en las mujeres que en los hombres, lo que probablemente refleja cambios en la dinámica doméstica de los hogares afectados por el conflicto (Pulido–Velasquez *et al.*, 2022).

La violencia de género se manifiesta de muchas maneras durante las crisis. Las condiciones previas suelen agravarse durante las crisis, mientras que también pueden surgir nuevas formas de violencia (FAO, 2018a). Por ejemplo, en Colombia, nuevas formas de violencia de género incluyeron las amenazas contra la familia, el reclutamiento forzado, el aborto forzado o el control reproductivo, el secuestro, la violación y la trata de personas (Wirtz *et al.*, 2014).

HAGAMOS CRECER LA IGUALDAD PARA LOGRAR UNA MAYOR RESILIENCIA

CAPÍTULO 6

TRANSFORMAR LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS Y ALCANZAR LA IGUALDAD DE GÉNERO

La reducción de las desigualdades de género en el acceso a los medios de vida y, consecuentemente, el aumento de la resiliencia en los sistemas agroalimentarios es fundamental para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, así como un sistema agroalimentario más justo y sostenible. En este sentido, la *Estrategia Regional de Género de la FAO para América Latina y el Caribe 2019–2023* resalta como clave la necesidad de mejorar la disponibilidad de estadísticas desagregadas por sexo, grupo étnico, grupo etario y zona geográfica en diferentes áreas de los sistemas agroalimentarios, así como la promoción de reformas legislativas y políticas que mejoren el acceso y uso de los recursos productivos de las mujeres y propicien el cierre de las brechas de género en cuanto a la seguridad alimentaria y la nutrición. El fortalecimiento de las mujeres productoras agrícolas, especialmente aquellas de origen indígena y afrodescendiente, así como el empoderamiento económico de las mujeres también se encuentran como prioridades de género en esta estrategia.

El progreso hacia la igualdad de género y la capacitación de las mujeres en los sistemas agroalimentarios son posibles si las políticas, los programas y las inversiones se diseñan intencionadamente para abordar los retos multidimensionales e interrelacionados que enfrentan hombres y mujeres. Existen programas, políticas y características de diseño específicas que han conseguido reducir las desigualdades de género en dichos ámbitos y han beneficiado la capacitación de las mujeres en los sistemas agroalimentarios.

© FAO

El aporte de los enfoques de género transformadores

Lograr la igualdad de género en los sistemas agroalimentarios requiere **abordar las normas sociales y las políticas que contribuyen a perpetuar la desigualdad de género,** al tiempo que se abordan las desigualdades de género en el trabajo, la productividad, los recursos, los servicios y las crisis. Las normas sociales discriminatorias están en el centro de la desigualdad de género y tardan en cambiar. Los enfoques de género transformadores buscan examinar activamente, desafiar y transformar las causas subyacentes de la desigualdad de género. En los sistemas agroalimentarios, estos enfoques han mostrado efectos positivos en la mejora de la autoestima de las mujeres y su capacidad de negociación en la pareja (Galiè y Kantor, 2016); el cambio de las normas relacionadas con la participación de las mujeres en la agricultura (Cole *et al.*, 2014); el aumento de la toma de decisiones de las mujeres en los hogares y el acceso a los ingresos de los cultivos comerciales (Farnworth *et al.*, 2016; Lecoutere y Chu, 2021; Lecoutere y Wuyts, 2021) y la mejora de su papel en la pesca (Cole *et al.*, 2020), la ganadería (Mulema *et al.*, 2020) y la silvicultura (McDougall y Banjade, 2015; Mukasa *et al.*, 2016). Otras estrategias para abordar las causas subyacentes de la desigualdad de género en sistemas agroalimentarios incluyen la inclusión de mensajes transformadores en materia de género en los programas de educación y extensión, diseño de políticas que aborden los estereotipos de género perjudiciales, así como las normas y prácticas discriminatorias, y la formulación de políticas y leyes que imponen penas para cualquier tipo de violencia de género. En el Ecuador, la implementación de enfoques de género transformadores en el marco del Programa Conjunto sobre Enfoques de Género Transformadores para lograr la seguridad alimentaria, la nutrición y la agricultura sostenible (JP GTA, por sus siglas en inglés), permitió la identificación de las normas sociales de género con mayor impacto en la autonomía y participación de las mujeres en la agricultura familiar y campesina, facilitando discusiones comunitarias en torno a soluciones para abordar estas normas, con el objetivo de mejorar el bienestar de las familias (FAO *et al.*, 2024; FAO, FIDA, *et al.*, 2023). Además, la colaboración estrecha entre el JP GTA y el Ministerio de Agricultura y Ganadería de el Ecuador permitió el establecimiento de reuniones interinstitucionales de la Mesa Mujer Rural vinculado a la Estrategia Nacional para Mujeres Agropecuarias Rurales (ENAMR) con el objetivo de generar un diálogo sobre políticas públicas para mujeres y sistemas agroalimentarios inclusivos (*ibid.*), además se logró la incorporación de 24 indicadores estadísticos sensibles al género en el Sistema de Información Pública Agropecuaria (SIPA).



Reducir las desigualdades de género en el trabajo y en la productividad

La participación de las mujeres en los sistemas agroalimentarios y su rendimiento laboral se ven limitados por diversos factores. Entre las limitaciones más significativas destacan la elevada carga de trabajo no remunerado, como las tareas de cuidados y domésticas, y su acceso reducido a la formación y cualificación, así como a los recursos productivos. Existen estrategias que pueden resultar efectivas a la hora de hacer frente a estas limitaciones.

Entre estas estrategias se encuentran los **programas de protección social** que fortalecen el empleo asalariado femenino. Por ejemplo, en el Estado Plurinacional de Bolivia, un programa casi universal de transferencias monetarias condicionadas para familias con hijos en edad escolar aumentó el empleo femenino, en particular en zonas con escaso acceso a servicios financieros, lo que puede indicar que superar las limitaciones de liquidez podría favorecer la mejora de las oportunidades laborales para las mujeres (Vera–Cossio, 2022). Estrategias que logren **abordar la sobrecarga de los cuidados y el trabajo doméstico no remunerado** son también fundamentales en la reducción de las desigualdades de género en el trabajo. Proyectos que buscan transformar las normas sociales relacionadas con la distribución de las responsabilidades de cuidado y el trabajo doméstico no remunerado entre parejas han tenido éxito en varios países, incluyendo Colombia. Este impacto ha sido más significativo en los hogares donde tanto hombres como mujeres participaron en el proyecto (Karimli *et al.*, 2016).

Además, el refuerzo de las capacidades de las mujeres a través de la **educación, capacitación y la formación** puede contribuir en los esfuerzos para la reducción de las desigualdades de género en el trabajo y en la productividad. Aunque tener más educación y capacidad técnica no bastan por sí solos para cambiar actitudes sociales profundamente arraigadas, en Nicaragua las mujeres con mayores niveles de educación tuvieron una mayor participación en la toma de decisiones domésticas (Gómez–Valle y Holvoet, 2022).

Finalmente, otras estrategias que pueden resultar positivas en la reducción de las desigualdades de género en el trabajo y en la productividad en los sistemas agroalimentarios incluyen el refuerzo de la seguridad de la tenencia de tierra de las mujeres; la mejora en el acceso y el control de las tecnologías y los recursos (ver abajo); la facilitación del acceso a las organizaciones de productores y el fomento de la acción colectiva; el diseño, implementación y la inversión en políticas y mecanismos de gobernanza privada para aumentar el empleo y la productividad.


© FAO

Mejorar el acceso de las mujeres a los recursos

Entre los métodos eficaces para reducir la brecha de género en el acceso de las mujeres a los recursos productivos (p. ej. tierra, el agua, el ganado, los servicios de extensión y la tecnología) se encuentra el diseño de **intervenciones integrales** que sean capaces de abordar múltiples limitaciones de las mujeres, el potenciamiento de la **acción colectiva** y de las organizaciones rurales, así como el emprendimiento de **reformas y programas que permitan la titulación y el registro conjuntos de tierras**. Han demostrado también eficacia las intervenciones que tratan de mejorar el acceso de las mujeres a formaciones para el **desarrollo de capacidades** además de sistemas de extensión que tengan en cuenta las necesidades y limitaciones de las mujeres. Una mayor educación y desarrollo de capacidades pueden reforzar las reivindicaciones de las mujeres sobre los recursos y la propiedad, así como su acceso a ellos (Billings *et al.*, 2014). La educación de las mujeres está correlacionada con una mayor propiedad de la tierra (Doss y Mika, 2021), mientras que la alfabetización, incluida la alfabetización jurídica, ha contribuido a una mayor equidad de género en la herencia de tierras en América Latina (Deere y Leon, 2003). El aprovechamiento de **tecnologías digitales** para eliminar las desigualdades de género en el acceso los recursos productivos, así como la mejora del **acceso a las tecnologías de la información y la comunicación mediante medidas políticas y programas** específicos también son importantes. Las medidas políticas que buscan explícitamente cerrar la brecha digital de género también han dado buenos resultados. Por ejemplo, algunos países de la región de América Latina y el Caribe, como Costa Rica, han establecido objetivos claros para la inclusión de la mujer en sus políticas nacionales de acceso a la banda ancha.





Abordar las desigualdades de género en la resiliencia ante las perturbaciones

Los mecanismos prometedores para potenciar la capacidad de resistencia y el liderazgo de las mujeres en las acciones de anticipación y respuesta a las perturbaciones incluyen el fomento de **enfoques comunitarios o de grupo**, el uso de la **protección social** para amortiguar las perturbaciones y mejorar la resiliencia, y la formulación e implementación de **políticas con enfoque de género para mejorar la resiliencia**. Los enfoques basados en grupos para la acción colectiva sobre política climática han demostrado contar con un gran potencial para fomentar el desarrollo de capacidades adaptadas a las necesidades específicas de las mujeres (Bryan *et al.*, 2023) y para disminuir las desigualdades de género mediante el apoyo a la acción climática de las mujeres y el aumento de su acceso a la información, los recursos colectivos, la financiación y el poder de acción colectivo (Cabot Venton *et al.*, 2021; Huyer *et al.*, 2021). Por ejemplo, la inclusión de las mujeres en los procesos de consulta política contribuyó a la formulación de políticas sensibles al género sobre el cambio climático y la seguridad alimentaria en América Latina (Gumucio y Tafur Rueda, 2015).

HAGAMOS QUE LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS FUNCIONEN PARA LAS MUJERES

1. Acosta, M., Bonilla-Findji, O., Eitzinger, A., Arora, D., Martínez-Baron, D., Bejarano, G. y Suchini, J.G.2019. *Examining gender differences in the access to and implementation of climate-smart agricultural practices in Central America.* https://cgspace.cgiar.org/handle/10568/103471
2. Anderson, C.L., Reynolds, T.W., Biscaye, P., Patwardhan, V. y Schmidt, C. 2021. *Economic benefits of empowering women in agriculture: Assumptions and evidence. The Journal of Development Studies,* 57(2): 193–208. https://doi.org/10.1080/00220388.2020.1769071
3. Anríquez, G., Quiñonez, F. y Foster, W. (en prensa). *Levelling the farm fields: A cross-country study of the determinants of gender-based yield gaps.* Documento de referencia para The status of women in agrifood systems. Roma, FAO.
4. Banco Mundial. 2015. *Women in agriculture: The impact of male out-migration on women's agency, household welfare, and agricultural productivity*. http://hdl.handle.net/10986/22386
5. Baranov, V., Cameron, L., Contreras Suarez, D. y Thibout, C. 2021. *Theoretical underpinnings and meta-analysis of the effects of cash transfers on intimate partner violence in low- and middle-income countries. The Journal of Development Studies*, 57(1): 1–25.
6. Bárcena, A., Cimoli, M., García-Buchaca, R., Samaniego, J. y Pérez, R. 2020. *La emergencia del cambio climático en América Latina y el Caribe: ¿Seguimos esperando la catástrofe o pasamos a la acción?* Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). https://www.cepal.org/es/publicaciones/45677-la-emergencia-cambio-climatico-america-latina-caribe-seguimos-esperando-la
7. Benali, M., Slavchevska, V., Davis, B., Piedrahita, N., Sitko, N., Nico, G. y Azzarri, C. 2023. *Gender pay gaps among agriculture and non-agriculture wage workers: A cross-country examination.* Documento de referencia para The status of women in agrifood systems.
8. Biermayr-Jenzano, P. 2016. *Género y sistemas agroalimentarios sostenibles: Estudios de caso: yuca, quinua, maíz y algodón.* Santiago de Chile, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/c7643690-72e0-4f72-97a4-b67ccef0d5c5/content
9. Billings, L., Meinzen-Dick, R. y Mueller, V. 2014. *Implications of community-based legal aid regulation on women's land rights. IFPRI Research Brief, 20.* Washington, D.C., International Food Policy Research Institute. http://ebrary.ifpri.org/cdm/ref/collection/p15738coll2/id/128173
10. Bobonis, G.J., Castro, R. y Morales, J.S. 2015. *Conditional cash transfers for women and spousal violence: Evidence of the long-term relationship from the Oportunidades Program in rural Mexico. IDB Working Paper Series No. IDB-WP-632.* Washington, D.C., Inter-American Development Bank. https://doi.org/10.18235/0000201
11. Bobonis, G.J., Castro, R. y Morales, J.S. 2020. *Legal reforms, conditional cash transfers, and intimate partner violence: Evidence from Mexico.* Toronto (Canadá), University of Toronto, Department of Economics. https://www.economics.utoronto.ca/gustavo.bobonis/BobonisCastroMorales_wp20-09-05_JHR.pdf
12. Bobonis, G.J., González-Brenes, M. y Castro, R. 2013. *Public transfers and domestic violence: The roles of private information and spousal control.* American Economic Journal: Economic Policy, 5(1): 179–205. https://doi.org/10.1257/pol.5.1.179
13. Borja-Vega, C. y Grabinsky, J. 2019. *Gender and water collection responsibilities – A snapshot of Latin America.* En: The Water Blog. Washington, D.C., Banco Mundial.. https://blogs.worldbank.org/water/gender-and-water-collection-responsibilities-snapshot-latin-america
14. Bryan, E., Alvi, M., Huyer, S. y Ringler, C. 2023. *Addressing gender inequalities and strengthening women's agency to create more climate-resilient and sustainable food systems.* Documento de referencia para *Report on The Status of Rural Women in Agri-food Systems: 10 Years after the SOFA 2010-11 of FAO.* CGIAR Gender Platform.
15. Buller, A.M., Hidrobo, M., Peterman, A. y Heise, L. 2016. *The way to a man's heart is through his stomach?: A mixed methods study on causal mechanisms through which cash and in-kind food transfers decreased intimate partner violence. BMC Public Health*, 16: 1–13. https://doi.org/10.1186/s12889-016-3129-3
16. Cabot Venton, C., Prillaman, S.A. y Kim, J. 2021. *Building resilience through self-help groups: Evidence review.* The Resilience Evaluation, Analysis, and Learning (REAL) Award. https://www.fsnnetwork.org/sites/default/files/2021-01/STC_REAL_BuildingResilienceSelfHelpGroups_final_web_0.pdf
17. CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2023. *Brechas de género en las cadenas globales de valor en América Latina y el Caribe: Nuevos y viejos retos en un escenario de incertidumbre.* Santiago de Chile, CEPAL. https://repositorio.cepal.org/entities/publication/a7fa1b0d-c2d0-43c7-8dff-4fded5ef7d53
18. Cole, S.M., Kaminski, A.M., McDougall, C., Kefi, A.S., Marinda, P.A., Maliko, M. y Mtonga, J. 2020. *Gender accommodative versus transformative approaches: A comparative assessment within a post-harvest fish loss reduction intervention. Gender, Technology and Development,* 24(1): 48–65. https://doi.org/10.1080/09718524.2020.1729480
19. Cole, S.M., Kantor, P., Sarapura, S. y Rajaratnam, S. 2014. *Gender-transformative approaches to address inequalities in food, nutrition and economic outcomes in aquatic agricultural systems.* Documento de trabajo AAS-2014-42. Programa de Investigación del CGIAR sobre Sistemas Agrícolas Acuáticos.
20. Deere, C.D. y Leon, M. 2003. *The gender asset gap: Land in Latin America. World Development,* 31(6): 925–947. https://doi.org/10.1016/S0305-750X(03)00046-9
21. Doss, C. y Mika, H. 2021. *This land is her land: A comparative analysis of gender, institutions, and landownership.* Washington, D.C., International Food Policy Research Institute. https://doi.org/10.2499/p15738coll2.134943
22. Dürr, J. 2018. *Women in agricultural value chains: Unrecognized work and contributions to the Guatemalan economy. Journal of Gender, Agriculture and Food Security,* 3(2): 20–35.
23. FAO. 2021. *Estrategia regional de la FAO para la colaboración con los pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina y el Caribe.* Santiago de Chile, FAO. https://doi.org/10.4060/cb7823es
24. FAO. 2017. *Food security, sustaining peace and gender equality: Conceptual framework and future directions.* Documento de discusión. Roma, FAO. https://openknowledge.fao.org/handle/20.500.14283/i7610en

25. FAO. 2018a. *How can we protect men, women and children from gender-based violence? Addressing GBV in the food security and agriculture sector.* Roma, FAO. https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/d7775f45-7728-49b1-bb47-a9420f7b77a0/content

26. FAO. 2018b. *The State of Food and Agriculture 2018: Migration, agriculture and rural development.* Roma, FAO. https://openknowledge.fao.org/handle/20.500.14283/i9549en

27. FAO. 2022. *The COVID-19 consequences on child labour in agrifood systems.* Roma, FAO. https://doi.org/10.4060/cc2136en

28. FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. 2023. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2023.* Roma, FAO, FIDA, UNICEF, PMA y OMS. https://doi.org/10.4060/cc3017es

29. FAO, FIDA, OPS, PMA y UNICEF. 2023. *Panorama regional de la seguridad alimentaria y nutricional - América Latina y el Caribe 2022: Hacia una mejor asequibilidad de las dietas saludables.* Santiago de Chile, FAO, FIDA, OPS, PMA, UNICEF. https://doi.org/10.4060/cc3859es

30. FAO, FIDA y PMA. 2024. *Diagnóstico de normas de género en la agricultura familiar y campesina: Un estudio piloto en dos provincias del Ecuador.* Roma, FAO, FIDA, PMA. https://doi.org/10.4060/cd0762es

31. FAO, FIDA y PMA. 2023. 2022 *in review—Joint programme on gender transformative approaches for food security and nutrition.* Roma, FAO, FIDA, PMA.

32. Farnworth, C., Kantor, P., Afrina Choudhury, McGuire, S. y Sultana, N. 2016. *Gender relations and improved technologies in small household ponds in Bangladesh: Rolling out novel learning approaches. Asian Fisheries Science. Special Issue: Gender in Aquaculture and Fisheries: The Long Journey to Equality,* 29(S): 161–178.

33. Ferrant, G., Pesando, L.M. y Nowacka, K. 2014. *Unpaid care work: The missing link in the analysis of gender gaps in labour outcomes.* París, OCDE Publishing. https://doi.org/10.1787/1f3fd03f-en

34. Flor, L.S., Friedman, J., Spencer, C.N., Cagney, J., Arrieta, A., Herbert, M.E., Stein, C., et al. 2022. *Quantifying the effects of the COVID-19 pandemic on gender equality on health, social, and economic indicators: A comprehensive review of data from March 2020 to September 2021. The Lancet,* 399(10344): 2381–2397. https://doi.org/10.1016/S0140-6736(22)00008-3

35. Galiè, A. y Kantor, P. 2016. *From gender analysis to transforming gender norms: Using empowerment pathways to enhance gender equity and food security in Tanzania. En: J. Njuki, J.R. Parkins y A. Kaler (coords.). Transforming gender and food security in the global South.* Primera edición. Londres, Routledge. https://www.routledge.com/Transforming-Gender-and-Food-Security-in-the-Global-South-1st-Edition/Njuki-Parkins-Kaler/p/book/9781138680418

36. Gómez-Valle, R. y Holvoet, N. 2022. *Incomes, employment and gender roles: Understanding women's intrahousehold decision-making participation in Nicaragua. Fulbright Review of Economics and Policy,* 2(1): 61–91. https://doi.org/10.1108/FREP-11-2021-0073

37. Grabe, S., Grose, R.G. y Dutt, A. 2015. Women's land ownership and relationship power: A mixed methods approach to understanding structural inequities and violence against women. Psychology of Women Quarterly, 39(1): 7–19.

38. Gumucio, T., Hansen, J., Huyer, S. y van Huysen, T. 2020. *Gender-responsive rural climate services: A review of the literature. Climate and Development,* 12(3): 241–254. https://doi.org/10.1080/17565529.2019.1613216

39. Gumucio, T. y Tafur Rueda, M. 2015. *Influencing gender-inclusive climate change policies in Latin America. Journal of Gender, Agriculture and Food Security,* 1(2): 41–60. https://doi.org/10.22004/ag.econ.246049

40. Henry, C. y Adams, J. 2018. *Spotlight on sexual violence and harassment in commercial agriculture in lower and middle-income countries. Research Department Working Paper No. 31.* Ginebra (Suiza), Organización Internacional del Trabajo (OIT).

41. Hidrobo, M., Peterman, A. y Heise, L. 2016. *The effect of cash, vouchers, and food transfers on intimate partner violence: Evidence from a randomized experiment in northern Ecuador. American Economic Journal: Applied Economics,* 8(3): 284–303. https://doi.org/10.1257/app.20150048

42. Howland, F., Acosta, M., Muriel, J. y Le Coq, J.-F. 2021. *Examining the barriers to gender integration in agriculture, climate change, food security, and nutrition policies: Guatemalan and Honduran perspectives. Frontiers in Sustainable Food Systems,* 5. https://doi.org/10.3389/fsufs.2021.664253

43. Huyer, S., Gumucio, T., Tavenner, K., Acosta, M., Chanana, N., Khatri-Chhetri, A., Mungai, C., Ouedraogo, M., Otieno, G. y Radeny, M. 2021. *From vulnerability to agency in climate adaptation and mitigation. En: Advancing gender equality through agricultural and environmental research: Past, present, and future,* p. 261. https://doi.org/10.2499/9780896293915_07

44. IPCC (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático). 2022. *Central and South America. En: Climate Change 2022 – Impacts, Adaptation and Vulnerability: Working Group II Contribution to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change,* pp. 1689–1816. Cambridge, Cambridge University Press; Cambridge Core. https://doi.org/10.1017/9781009325844.014

45. Jayachandran, S. 2021. *Social norms as a barrier to women's employment in developing countries. IMF Economic Review,* 69(3): 576–595.

46. Karimli, L., Samman, E., Rost, L. y Kidder, T. 2016. *Factors and norms influencing unpaid care work: Household survey evidence from five rural communities in Colombia, Ethiopia, the Philippines, Uganda and Zimbabwe. Oxford, Oxfam.* https://www.alignplatform.org/resources/2018/06/factors-and-norms-influencing-unpaid-care-work-household-survey-evidence

47. Kawarazuka, N. 2018. *Agricultural mechanization: How far do women farmers benefit?* CGIAR Research Program on Roots, Tubers and Bananas. https://www.rtb.cgiar.org/news/agricultural-mechanization-far-women-farmers-benefit/

48. Kosec, K., Hidrobo, M., Gartaula, H., Van Campenhout, B. y Carrillo, L. 2023. *Making complementary agricultural resources, technologies and services more gender-responsive.* Documento de referencia para T*he status of women in agrifood systems, 2023* (p. 48). Documento de trabajo. CGIAR GENDER Impact Platform.

49. Kosec, K. y Wantchekon, L. 2020. *Can information improve rural governance and service delivery? World Development,* 125: 104376. https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2018.07.017

50. Lecoutere, E. y Chu, L. 2021. *Changing intrahousehold*

decision making to empower women in their households: A mixed methods analysis of a field experiment in rural south-west Tanzania. IOB Discussion Papers No. 2021.06. Universidad de Amberes, Institute of Development Policy (IOB). https://ideas.repec.org/p/iob/dpaper/202106.html

51. Lecoutere, E. y Wuyts, E. 2021. *Confronting the wall of patriarchy: Does participatory intrahousehold decision making empower women in agricultural households? The Journal of Development Studies,* 57(6): 882–905. https://doi.org/10.1080/00220388.2020.1849620

52. Manfre, C., Rubin, D., Allen, A., Summerfield, G., Colverson, K. y Akeredolu, M. 2013. *Reducing the gender gap in agricultural extension and advisory services: How to find the best fit for men and women farmers. Meas Brief,* 2: 1–10. https://meas.illinois.edu/wp-content/uploads/2015/04/Manfre-et-al-2013-Gender-and-Extension-MEAS-Discussion-Paper.pdf

53. McDougall, C. y Banjade, M.R. 2015. *Social capital, conflict, and adaptive collaborative governance: Exploring the dialectic. Ecology and Society,* 20(1). https://doi.org/10.5751/ES-07071-200144

54. Mena, N. y Proaño, S. 2005. A*coso sexual laboral en la floricultura: Estudio de caso Sierra Norte de Ecuador.* International Labor Rights Forum.

55. Menjívar, C. y Agadjanian, V. 2007. *Men's migration and women's lives: Views from rural Armenia and Guatemala. Social Science Quarterly,* 88(5): 1243–1262. https://doi.org/10.1111/j.1540-6237.2007.00501.x

56. Mudege, N.N., Mdege, N., Abidin, P.E. y Bhatasara, S. 2017. *The role of gender norms in access to agricultural training in Chikwawa and Phalombe, Malawi. Gender, Place & Culture,* 24(12): 1689–1710. https://doi.org/10.1080/0966369X.2017.1383363

57. Mukasa, C., Tibazalika, A., Mwangi, E., Banana, A.Y., Bomuhangi,Organización Meteorológica Mundial). 2023. El estado del clima en América Latina y el Caribe 2022. Ginebra (Suiza), Centro para la Investigación Forestal Internacional (CIFOR). https://doi.org/10.17528/cifor/006249

58. Mulema, A.A., Kinati, W., Lemma, M., Mekonnen, M., Alemu, B.G., Elias, B., Demeke, Y., Desta, H. y Wieland, B.2020. *Clapping with two hands: Transforming gender relations and zoonotic disease risks through community conversations in rural Ethiopia. Human Ecology,* 48(6): 651–663. https://doi.org/10.1007/s10745-020-00184-y

59. OIT (Organización Internacional del Trabajo). 2012. El empleo de las mujeres rurales en América Latina. En: Panorama Laboral 2012, pp. 52–58. Lima (Perú), OIT.

60. OIT (Organización Internacional del Trabajo). 2012. Implementing the ILO Indigenous and Tribal Peoples Convention No. 169: Towards an inclusive, sustainable and just future. Ginebra (Suiza), OIT. https://www.ilo.org/publications/implementing-ilo-indigenous-and-tribal-peoples-convention-no-169-towards

61. OMM (Organización Meteorológica Mundial). 2023. Organización Meteorológica Mundial). 2023. *El estado del clima en América Latina y el Caribe 2022. Ginebra (Suiza)*, (Suiza), OMM. https://library.wmo.int/viewer/66322?medianame=1322_State_of_the_Climate_in_LAC_2022_es_#page=2&viewer=picture&o=bookmark&n=0&q=

62. Palacios-López, A. y López, R. 2015. *The gender gap in agricultural productivity: The role of market imperfections. The Journal of Development Studies,* 51(9): 1175–1192. https://doi.org/10.1080/00220388.2015.1028539

63. PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente). 2023. *Adaptation Gap Report 2023: Underfinanced. Underprepared. Inadequate investment and planning on climate adaptation leaves world exposed. Nairobi,* PNUMA. https://doi.org/10.59117/20.500.11822/43796

64. Pulido-Velasquez, M.A., Alegría Castellanos, A. y Cruz, C.J. 2022. A*rmed conflict and unemployment in Colombia: The role of US interdiction policy. SSRN Scholarly Paper No.* 4231684. https://doi.org/10.2139/ssrn.4231684

65. Radcliffe, S.A. 2014. *Gendered frontiers of land control: Indigenous territory, women and contests over land in Ecuador. Gender, Place & Culture,* 21(7): 854–871. https://doi.org/10.1080/0966369X.2013.802675

66. Soto, F. y Saramago, A.P. 2019. *Migración y desarrollo rural en América Latina y el Caribe (2030 – Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe)*. Roma, FAO. https://openknowledge.fao.org/handle/20.500.14283/ca5107es

67. Strachan, A.L. y Haider, H. 2015. *Gender and conflict: Topic guide.* Governance and Social Development Resource Centre (GSDRC), University of Birmingham. https://gsdrc.org/wp-content/uploads/2015/07/gender_conflict.pdf

68. Toruño Morales, I. 2012. A*nálisis financiero-económico de fincas con varias actividades productivas y el rol de la familia en la producción y toma de decisiones en el Centro Norte de Nicaragua.* Turrialba (Costa Rica), Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE). https://repositorio.catie.ac.cr/handle/11554/358

69. UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza). 2021. *Gender and national climate planning: Gender integration in the revised Nationally Determined Contributions.* Gland (Suiza), UICN. https://portals.iucn.org/library/node/49860

70. Vera-Cossio, D.A. 2022. *Dependence or constraints? Cash transfers and labor supply*. Washington, D.C., Banco Interamericano de Desarrollo, Departamento de Investigación y Economista Jefe. *Economic Development and Cultural Change*, 70(4): 1439–1477.

71. Wirtz, A.L., Pham, K., Glass, N., Loochkartt, S., Kidane, T., Cuspoca, D., Rubenstein, L.S., Singh, S. y Vu, A. 2014. *Gender-based violence in conflict and displacement: Qualitative findings from displaced women in Colombia. Conflict and Health,* 8(1): 10. https://doi.org/10.1186/1752-1505-8-10

© FAO

HAGAMOS
CRECER
LA IGUALDAD

Datos de contacto:
División de Transformación Rural e Igualdad de Género -
Desarrollo económico y social
www.fao.org/economic/social-policies-rural-institutions/en/

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura
Santiago, Chile

ISBN 978-92-5-139569-1

9 789251 395691

CD4012ES/1/05.25